CONTRATO No. 4600105474 DE 2025
FECHA: 18 DE JUNIO DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE TURISMO Y ENTRETENIMIENTO
CONTRATISTA:	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA
NIT:	890.980.150-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.709.698
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA TURÍSTICA DE LA COMUNA 14 EL POBLADO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L ($150.900.000). INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L ($150.900.000). INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS, sin exceder la Vigencia 2025
AMPLIACIONES:	AMPLIACION #1: 56 DIAS AMPLIACION #2: 34 DIAS
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOCIENTOS QUINCE (215) DÍAS
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	31 DE MARZO DE 2026
VALOR EJECUTADO:	CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.L ($150.899.997).

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No.460010474 de 2025, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato**

El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Turismo y entretenimiento, celebró un contrato de prestación de servicios, con la Biblioteca Publica Piloto de Medellín, con el objeto de contribuir al fortalecimiento, consolidación y promoción de la cultura turística en la comuna 14 El Poblado de Medellín. Para dar cumplimiento al objeto contractual, se realizaron diferentes actividades y procesos según lo estipulado en los E.P #40213, los cuales quedaron ampliamente descritos en los informes mensuales de supervisión durante la vigencia del contrato, como se detalla a continuación:

- ✓ Se dio inicio al contrato, el 29 de agosto de 2025, una vez que se aprobaron en el SECOP II, las pólizas de garantía presentadas por el contratista.

- ✓ La primera reunión de comité con el contratista se realizó el 02 de septiembre, para socialización de plan de trabajo y generalidades del contrato, y posteriormente durante la vigencia del contrato, se realizaron diferentes reuniones con el contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades y como soporte de ellas se realizaron las respectivas actas.

- ✓ Para dar cumplimiento al objeto y alcance contractual, se definieron en los E.P del contrato, cuatro componentes con diferentes objetivos y actividades, como se describen a continuación:

 - Componente #1: Identificación de los sitios turísticos y culturales del sector el Poblado de Medellín
 - Componente #2: Recorridos para validación y consolidación de rutas, según sitios priorizados para la experiencia “Vive el Poblado”.
 - Componente #3: Propuesta final, diseño, diagramación y producción de la experiencia la experiencia “Vive el Poblado”.
 - Componente #4: Socialización y presentación de experiencia turística “Vive el Poblado” a medios de comunicación y prestadores de servicios turísticos.

- ✓ Desde la supervisión del Distrito se realizó continuo seguimiento a la ejecución de las actividades de cada componente, las cuales quedaron ampliamente descritas tanto en los informes mensuales de supervisión, como en los informes del contratista.

- ✓ Como resultado del trabajo realizado en el contrato, se logró identificar y consolidar la oferta con potencial cultural, comercial y turístico del sector, la cual se organizó en seis rutas que se describen en el proyecto 'Vive el Poblado'. Este proyecto representa una herramienta practica para conocer y redescubrir el sector, útil tanto para visitantes como residentes de la ciudad.

- ✓ El proyecto se presentó de manera oficial a los operadores turísticos, gremios y a la comunidad en general en el mes de marzo de 2026.

- ✓ La fecha de terminación del contrato fue el 31 de marzo de 2026.

- ✓ Al contrato se le asignaron recursos por un valor de $150.900.000 incluido IVA, de los cuales se definió en el contrato, realizar pagos parciales de la siguiente forma, y una vez que se cumpliera con la presentación y entrega de los productos definidos:
 - PRIMER PAGO por valor de $24.432.945, incluido IVA
 - SEGUNDO PAGO por valor de $55.761.644, incluido IVA
 - TERCER PAGO por valor de $48.775.519, incluido IVA
 - CUARTO PAGO por valor de $21.929.892, incluido IVA

 El desembolso de los recursos se realizó al contratista una vez que cumplió con la presentación y entrega de cada uno de los entregables definidos:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Primer pago, se realizó en el mes de noviembre de 2025, una vez que el contratista presentó los Entregable y/o productos del componente #1, desembolso por valor de $24.432.944, incluido IVA (nota: el sistema SAP no tomó $1).
- Segundo pago, se realizó en el mes de diciembre de 2025, una vez que el contratista presentó los Entregable y/o productos del componente #2, y avances del componente #3; desembolso por valor de $55.761.640, incluido IVA (nota: el sistema SAP no tomó $4).
- Tercer pago, se realizó en el mes de mayo de 2026, una vez que el contratista presentó los Entregable y/o productos del componente #3; desembolso por valor de $48.775.519, incluido IVA.
- Cuarto pago, se realizó en el mes de mayo de 2026, una vez que el contratista presentó los Entregable y/o productos del componente #4; desembolso por valor de $21.929.894, incluido IVA (nota se realiza ajuste por + $2 en el sistema SAP).

Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

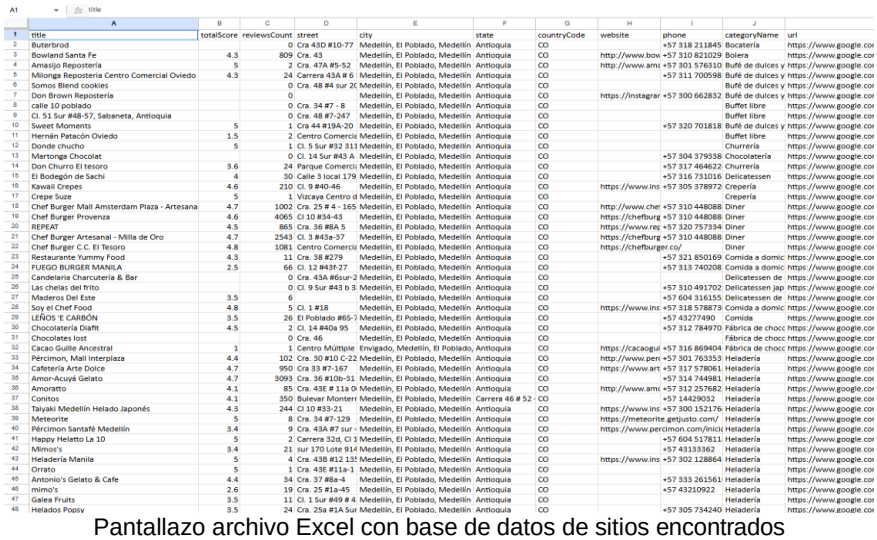
La ejecución de las actividades del contrato se realizó de acuerdo a la propuesta del contratista, el contrato y a lo establecido en los E.P #40213 del contrato para cada uno de los cuatro componentes establecidos; se presenta a continuación consolidado de las actividades realizadas en el marco del contrato y para cada componente:

✓ **Componente #1: Identificación de los sitios turísticos y culturales del sector el Poblado de Medellín:**
Mediante la realización de las actividades de este componente, se identificaron los sitios más representativos con oferta o potencial turístico, cultural, patrimonial y comercial, los cuales fueron caracterizados y clasificados por subsectores y tipologías, conformando seis rutas con diferentes temáticas según la información encontrada en el sector y con la selección de los sitios más representativos, debido a la numerosa oferta con la que cuenta el sector; la selección de los sitios fue realizada en conjunto con la Secretaria de Turismo y Entretenimiento. Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización para informar a la comunidad sobre el proyecto, facilitando la articulación entre los diferentes actores del sector y con el fin de generar la apropiación de la cultura turística en el territorio. El contratista presentó las respectivas evidencias, como fueron:

- **Inventario y base de datos de los sitios identificados (o, Mapeo de sitios turísticos del sector):**
 El contratista realizó el levantamiento y análisis de la información, mediante herramientas digitales. A través de técnicas de extracción de datos (web scraping), utilizando Apify y la API de Google Maps, y consolidó una base inicial de aproximadamente 4.300 registros, y se presentó un inventario con nombre,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

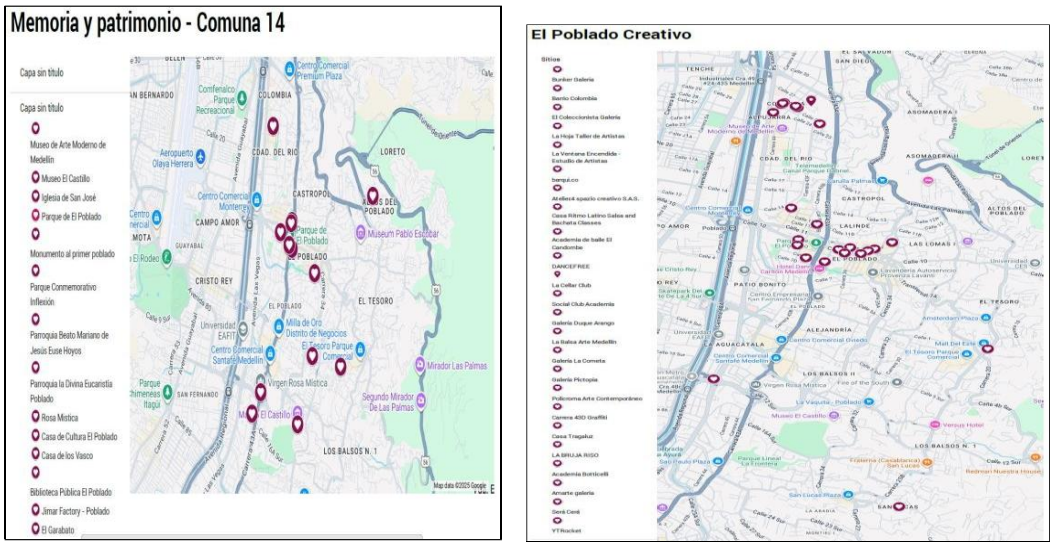
descripción del lugar, actividad, ubicación, redes sociales, dirección y teléfonos, como se muestra en el siguiente ejemplo:



	title	totalScore	reviewsCount	street	city	state	countryCode	website	phone	categoryName	url
2	Buterbrod		0	Cra 43D #10-77	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 318 211845	Bocatería	https://www.google.co
3	Bowland Santa Fe	4.3	809	Cra. 43	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	http://www.bow	+57 310 821029	Bolera	https://www.google.co
4	Amasijo Repostería	5	2	Cra. 47A #5-52	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	http://www.ama	+57 301 576310	Bufé de dulces y	https://www.google.co
5	Milonga Repostería Centro Comercial Oviedo	4.3	24	Carrera 43A # 6	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 311 700598	Bufé de dulces y	https://www.google.co
6	Somos Blend cookies		0	Cra. 48 #4 sur 2(	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Bufé de dulces y	https://www.google.co
7	Don Brown Repostería		0		Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://instagrar	+57 300 662832	Bufé de dulces y	https://www.google.co
8	calle 10 poblado		0	Cra. 34 #7 - 8	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Buffet libre	https://www.google.co
9	Cl. 51 Sur #48-57, Sabaneta, Antioquia		0	Cra. 48 #7-247	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Buffet libre	https://www.google.co
10	Sweet Moments	5	1	Cra 44 #19A-20	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 320 701818	Bufé de dulces y	https://www.google.co
11	Hernán Patacón Oviedo	1.5	2	Centro Comercia	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Buffet libre	https://www.google.co
12	Donde chucho	5	1	Cl. 5 Sur #32 311	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Churrería	https://www.google.co
13	Martonga Chocolat		0	Cl. 14 Sur #43 A	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 304 379338	Chocolatería	https://www.google.co
14	Don Churro El tesoro	3.6	24	Parque Comerci	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 317 464622	Churrería	https://www.google.co
15	El Bodegón de Sachi	4	30	Calle 3 local 179	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 316 731016	Delicatessen	https://www.google.co
16	Kawaii Crepes	4.6	210	Cl. 9 #40-46	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.ins	+57 305 378972	Crepería	https://www.google.co
17	Crepe Suze	5	1	Vizcaya Centro d	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Crepería	https://www.google.co
18	Chef Burger Mall Amsterdam Plaza - Artesana	4.7	1002	Cra. 25 # 4 - 165	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	http://www.che	+57 310 448088	Diner	https://www.google.co
19	Chef Burger Provenza	4.6	4065	Cl 10 #34-43	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://chefburg	+57 310 448088	Diner	https://www.google.co
20	REPEAT	4.5	865	Cra. 36 #8A 5	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.rep	+57 320 757334	Diner	https://www.google.co
21	Chef Burger Artesanal - Milla de Oro	4.7	2543	Cl. 3 #43a-37	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://chefburg	+57 310 448088	Diner	https://www.google.co
22	Chef Burger C.C. El Tesoro	4.8	1081	Centro Comercia	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://chefburger.co/		Diner	https://www.google.co
23	Restaurante Yummy Food	4.3	11	Cra. 38 #279	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 321 850169	Comida a domic	https://www.google.co
24	FUEGO BURGER MANILA	2.5	66	Cl. 12 #43f-27	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 313 740208	Comida a domic	https://www.google.co
25	Candelaria Charcutería & Bar		0	Cra. 43A #6sur-2	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Delicatessen de	https://www.google.co
26	Las cheias del frito		0	Cl. 9 Sur #43 b 3	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 310 491702	Delicatessen jap	https://www.google.co
27	Maderos Del Este	3.5	6		Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 604 316155	Delicatessen de	https://www.google.co
28	Soy el Chef Food	4.8	5	Cl. 1 #18	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.ins	+57 318 578873	Comida a domic	https://www.google.co
29	LEÑOS 'E CARBÓN	3.5	26	El Poblado #65-7	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 43277490	Comida	https://www.google.co
30	Chocolatería Diaft	4.5	2	Cl. 14 #40a 95	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 312 784970	Fábrica de choc	https://www.google.co
31	Chocolates lost		0	Cra. 46	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Fábrica de choc	https://www.google.co
32	Cacao Guille Ancestral	1	1	Centro Múltiple	Envigado, Medellín, El Poblado,	Antioquia	CO	https://cacaogui	+57 316 869404	Fábrica de choc	https://www.google.co
33	Pércimon, Mall Interplaza	4.4	102	Cra. 30 #10 C-22	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	http://www.per	+57 301 763353	Heladería	https://www.google.co
34	Cafetería Arte Dolce	4.7	950	Cra 33 #7-167	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.art	+57 317 578061	Heladería	https://www.google.co
35	Amor-Acuyá Gelato	4.7	3093	Cra. 36 #10b-31	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 314 744981	Heladería	https://www.google.co
36	Amoratto	4.1	85	Cra. 43E # 11a 0	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	http://www.amo	+57 312 257682	Heladería	https://www.google.co
37	Conitos	4.1	350	Bulevar Montern	Medellín, El Poblado, Medellín	Carrera 46 # 52 -	CO		+57 14429032	Heladería	https://www.google.co
38	Taiyaki Medellín Helado Japonés	4.3	244	Cl 10 #33-21	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.ins	+57 300 152176	Heladería	https://www.google.co
39	Meteorite	5	8	Cra. 34 #7-129	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://meteorite.getjusto.com/		Heladería	https://www.google.co
40	Pércimon Santafé Medellín	3.4	9	Cra. 43A #7 sur -	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.percimon.com/inici		Heladería	https://www.google.co
41	Happy Helatto La 10	5	2	Carrera 32d, Cl 1	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 604 517811	Heladería	https://www.google.co
42	Mimos's	3.4	21	sur 170 Lote 914	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 43133362	Heladería	https://www.google.co
43	Heladería Manila	5	4	Cra. 43B #12 13	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO	https://www.ins	+57 302 128864	Heladería	https://www.google.co
44	Orrato	5	1	Cra. 43E #11a-1	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Heladería	https://www.google.co
45	Antonio's Gelato & Cafe	4.4	34	Cra. 37 #8a-4	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 333 261561	Heladería	https://www.google.co
46	mimo's	2.6	19	Cra. 25 #1a-45	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 43210922	Heladería	https://www.google.co
47	Gaiea Fruits	3.5	11	Cl. 1 Sur #49 # 4	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO			Heladería	https://www.google.co
48	Helados Popsy	3.5	24	Cra. 25a #1A Sur	Medellín, El Poblado, Medellín	Antioquia	CO		+57 305 734240	Heladería	https://www.google.co

Pantallazo archivo Excel con base de datos de sitios encontrados

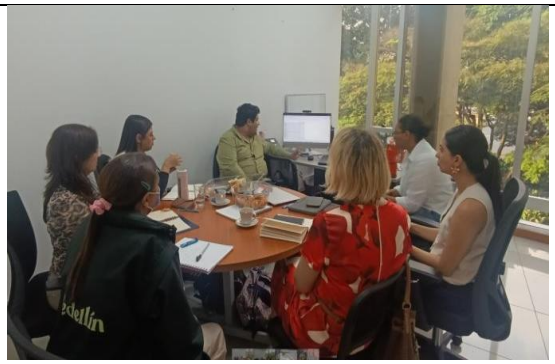
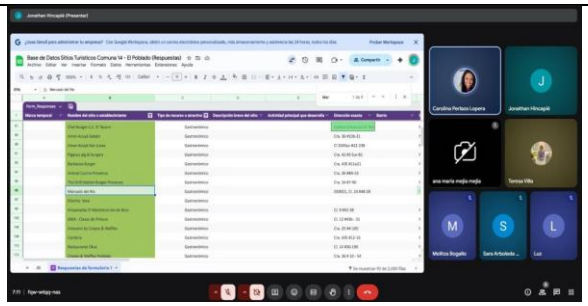
Posteriormente, se realizó un proceso de depuración, categorización y análisis, que permitió identificar cerca de 550 sitios con potencial turístico, cultural y comercial, entre los cuales se encuentran parques naturales, sitios culturales, históricos y religiosos como museos, iglesias; sitios comerciales como hospedajes, restaurantes, tiendas, entre otros, y con el cual se construyeron mapas interactivos:



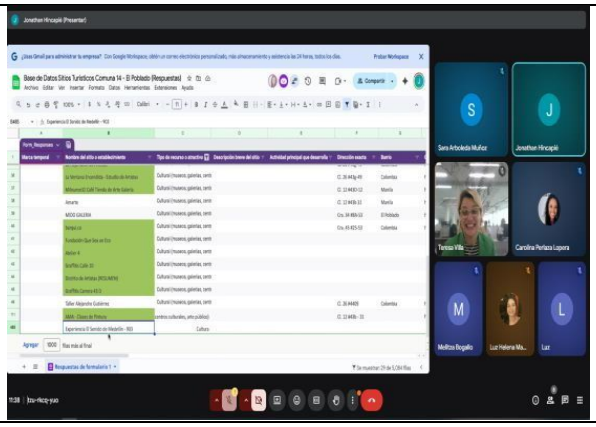
Mapas interactivos

- **Listado de los sitios seleccionados (con Análisis de la demanda potencial y sitios seleccionados)**

En varias reuniones realizadas en conjunto con la Secretaría de turismo y Entretenimiento, se presentó el análisis del mapeo realizado, se definieron las temáticas para el proyecto y se realizó la selección de los sitios para el proyecto:

En reunión presencial el 9 de octubre de 2025, el contratista presentó al nivel directivo de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, dos propuestas para el proyecto Vive el Poblado, y en este espacio se define organizar los contenidos por segmentación en 7 temáticas diferentes.	
Reunión presencial el 11 de noviembre de 2025, en la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, en este espacio se inicia la selección de los sitios para el proyecto, de acuerdo con las temáticas definidas	
Reunión virtual el 12 de noviembre de 2025, se continua con la selección de los sitios para el proyecto	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Reunión virtual el 13 de noviembre de 2025, para c continuar con la realización de la selección de los sitios para el proyecto En noviembre el contratista presentó listado de los sitios seleccionados, acta de reunión con registro de asistentes, y propuesta de rutas	

- **Fichas de valoración con registros fotográficos (Inspección de los sitios mapeados):**
 Se realizaron vistas de los sitios seleccionados, para esto se diseñó un formulario para diligenciar y consignar la información de cada sitio con los siguientes ítems, similares al del inventario, como son entre otros los siguientes: Nombre y descripción del sitio, categoría turística, dirección, coordenadas y barrio, teléfonos, correo electrónico o redes sociales, horarios de atención, perfil del visitante, etc. La información de esta actividad se consignó en un archivo de Excel para conformar las fichas de valoración de los sitios seleccionados, ejemplo:

Consolidado Ficha de Valoración		
	Item	Descripción / Detalle
	Nombre	**Talleres Robledo**
	Descripción del lugar	Es un museo dedicado al arte moderno y contemporáneo. Está ubicado en la antigua estructura industrial de los Talleres Robledo (siderúrgica), reconvertido en un centro de arte y cultura.
	Actividad	Exhibiciones de arte modernas y contemporáneas. Programación cultural: talleres, proyectos especiales, laboratorios artísticos. Eventos públicos, proyecciones, actividades de formación.
	Ubicación	https://maps.app.goo.gl/SLSVq168LcG1D3wR6
	Redes sociales	http://www.elmamm.org/
	Dirección	Cra 44 #19a-159
	Teléfonos	4442622
	Email	info@elmamm.org
Trabajo de campo, en los establecimientos	**Estado vías de accesos**	Al estar en Ciudad del Río, una zona urbanizada, tiene buen acceso por carretera. Como museo, está preparado para recibir visitantes.
	Servicios turísticos conexos	Tienda de arte (posible, según museos similares — pero no confirmada en las fuentes revisadas). Cafetería / zonas de descanso (no confirmadas específicamente para esta sede, pero es común en museos modernos; requeriría ver la web del MAMM). Programas educativos y talleres para visitantes.
	Infraestructuras	Conserva la nave central de la antigua siderúrgica ("Sala de Fundiciones"). Tiene salas de exposición (Salas Norte, Sur, Sala de Proyectos Especiales). Uso de los escombros históricos (parte de la estructura) para conectar memoria industrial con arte
	Accesibilidad	Espacio para público general. Como museo, es probable que tenga accesos para personas con movilidad reducida, pero no encontré información explícita en las fuentes consultadas (recomendable verificar en la página oficial del
	Horarios de funcionamiento	N/A
	Atributos / Fortalezas	Patrimonio: recuperación de una estructura industrial significativa en la historia de Medellín. Cultural: sede para arte moderno y contemporáneo. Memoria histórica: combina la memoria de la industria con la creatividad artística. Educación: ofrece talleres y programas culturales. Espacio de transformación urbana: símbolo del paso de un uso industrial a uno cultural y ciudadano.
	Fotografía	

Fichas de valoración

- **Encuentros de Sensibilización (con Informe y evidencias de los asistentes a los encuentros de sensibilización**

 Entre los meses de octubre y noviembre de 2025, se realizaron las primeras sensibilizaciones en diferentes espacios como reuniones, visitas personalizadas, socializaciones, espacios de cocreación y entre otros, con el fin de estar comunicando a la comunidad, a los gremios, a las corporaciones del sector y a los grupos de interés, el proyecto a realizar; en estos espacios se les brindó información, se recibieron observaciones y sugerencias para el proyecto, las cuales fueron las siguientes:

 Posteriormente se continuo de manera personalizada o a manera de entrevistas a medida que se realizaban las visitas a los establecimientos y para la firma de consentimientos informados para las imágenes de las cartillas; se presentan a continuación resumen de las sensibilizaciones realizadas:

 - Sensibilización en la Secretaría de Turismo, con la gerencia de territorios de la comuna 14 del Barrio el Poblado. Fecha: 14/10/2025:



 - Sensibilización en el Parque Recreativo Providencia -Comuna 14. Fecha: 21/10/2025.Lugar: Sede Ediles:





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Sensibilización con la corporación Provenza. Lugar: Provenza
 Fecha: 21/10/2025:




- Sensibilización con la corporación Manila. Lugar: Barrio Manila
 Fecha: 7/11/2025:



- Visita y Sensibilización. Casa de los Vascos. Lugar: Barrio Manila
 Fecha: 07/11/2025



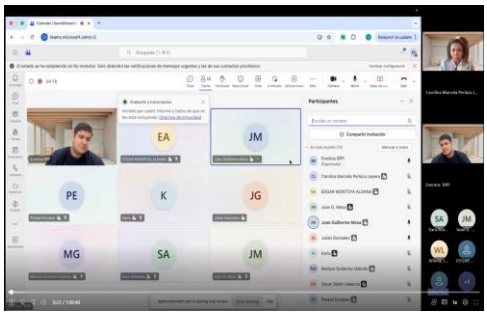

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

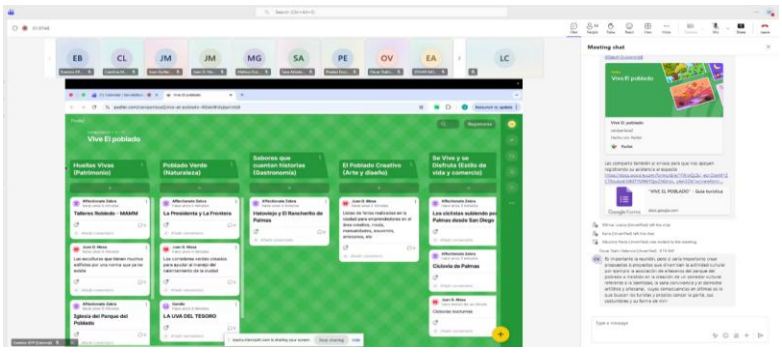
- Sensibilización con la comunidad, en Telemedellin y con la corporación San Lorenzo. Lugar: Barrio San Lorenzo. Fecha: 11/10/2025:





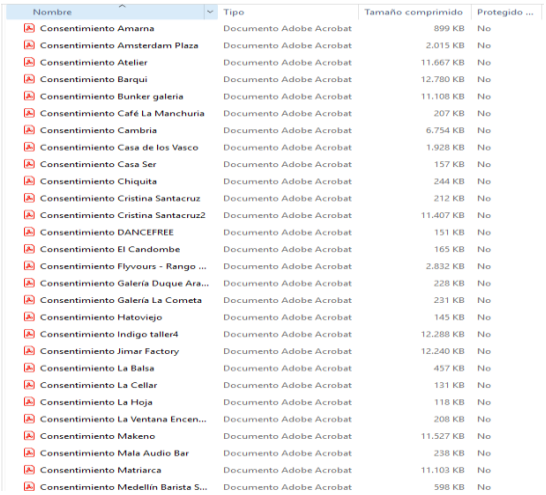
- Sensibilización realizada de forma virtual. Fecha: 14/11/2025. Participaron operadores turísticos y comunidad, en este espacio se realizó un ejercicio de cocreación con los asistentes, quienes opinaron y dieron sugieren algunos lugares representativos, culturares y turísticos del sector:





- Sensibilizaciones, a medida que se realizaban visitas a los establecimientos para la cartilla y para la firma de consentimientos informados:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...
Consentimiento Amarna	Documento Adobe Acrobat	899 KB	No
Consentimiento Amsterdam Plaza	Documento Adobe Acrobat	2.015 KB	No
Consentimiento Atelier	Documento Adobe Acrobat	11.667 KB	No
Consentimiento Barqui	Documento Adobe Acrobat	12.780 KB	No
Consentimiento Bunker galeria	Documento Adobe Acrobat	11.108 KB	No
Consentimiento Café La Manchuria	Documento Adobe Acrobat	207 KB	No
Consentimiento Cambria	Documento Adobe Acrobat	6.754 KB	No
Consentimiento Casa de los Vasco	Documento Adobe Acrobat	1.928 KB	No
Consentimiento Casa Ser	Documento Adobe Acrobat	157 KB	No
Consentimiento Chiquita	Documento Adobe Acrobat	244 KB	No
Consentimiento Cristina Santacruz	Documento Adobe Acrobat	212 KB	No
Consentimiento Cristina Santacruz2	Documento Adobe Acrobat	11.407 KB	No
Consentimiento DANCEFREE	Documento Adobe Acrobat	151 KB	No
Consentimiento El Candombe	Documento Adobe Acrobat	165 KB	No
Consentimiento Flyvours - Rango ...	Documento Adobe Acrobat	2.832 KB	No
Consentimiento Galería Duque Ara...	Documento Adobe Acrobat	228 KB	No
Consentimiento Galería La Cometa	Documento Adobe Acrobat	231 KB	No
Consentimiento Hatoviejo	Documento Adobe Acrobat	145 KB	No
Consentimiento Indigo taller4	Documento Adobe Acrobat	12.288 KB	No
Consentimiento Jimar Factory	Documento Adobe Acrobat	12.240 KB	No
Consentimiento La Balsa	Documento Adobe Acrobat	457 KB	No
Consentimiento La Cellar	Documento Adobe Acrobat	131 KB	No
Consentimiento La Hoja	Documento Adobe Acrobat	118 KB	No
Consentimiento La Ventana Encen...	Documento Adobe Acrobat	208 KB	No
Consentimiento Makeno	Documento Adobe Acrobat	11.527 KB	No
Consentimiento Mala Audio Bar	Documento Adobe Acrobat	238 KB	No
Consentimiento Matriarca	Documento Adobe Acrobat	11.103 KB	No
Consentimiento Medellín Barista S...	Documento Adobe Acrobat	598 KB	No

- **Propuesta inicial de la experiencia “Vive el Poblado”**

En el mes de noviembre de 2025, el contratista presentó una propuesta inicial con guiones, mapas y rutas turísticas, para los recorridos con las temáticas que el contratista había propuesto para el proyecto y las cuales finalmente se unificaron en 6 temáticas diferentes para el proyecto, y que son las siguientes:

1) El Poblado y sus huellas vivas: Esta ruta conecta a los visitantes con la historia y la memoria del territorio, mostrando el origen y evolución de Medellín. Incluye lugares emblemáticos como:
 - Parque de El Poblado
 - Iglesia San José de El Poblado
 - Museo El Castillo
 - Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM)
 - Parque Inflexión, entre otros

 Es una experiencia que resalta el patrimonio, la arquitectura y los procesos culturales que han construido la identidad del sector.

2) El Poblado verde: Ruta enfocada en la riqueza natural del territorio, esta ruta invita a disfrutar de espacios de tranquilidad y conexión con la naturaleza dentro de la ciudad. Incluye:
 - Parque Lineal La Frontera
 - Parque Lineal La Presidenta
 - UVA Ilusión Verde
 - Parque de la Bailarina
 - Parque Gabriel García Márquez- En Telemedellin

- Ciclovía y mercados campesinos

El recorrido resalta cómo, a pesar del dinamismo urbano, el territorio conserva espacios naturales que invitan al descanso, la contemplación y la sostenibilidad.

3) El Poblado creativo: Esta ruta presenta a El Poblado como un epicentro de creatividad y expresión cultural, donde el arte, el diseño, la música y la innovación se manifiestan en múltiples espacios. Se estructura a través de subcategorías que permiten explorar distintas experiencias:
 - Distrito de artistas BaCo
 - Experiencias para aprender a bailar ritmos de Medellín
 - Galerías de arte
 - Arte urbano (grafitis)
 - Experiencias creativas para llevar

 Más que una ruta lineal, es una red de escenarios que invitan a descubrir el talento local y la diversidad cultural del territorio.

4) El Poblado que se vive y se disfruta: Esta ruta posiciona a El Poblado como una vitrina para experiencias urbanas, consumo de productos con la creatividad y la identidad local. Incluye espacios como:
 - Vitrinas de diseño y moda
 - Diseño y estilo de vida
 - Experiencias urbanas
 - Joyería artesanal

 El territorio se presenta como un lugar para recorrer, aprender, comprar y crear, donde iniciativas como Colombiamoda han impulsado el desarrollo del sector y su proyección internacional.

5) El Poblado y sus sabores que cuentan historias: Esta ruta resalta la gastronomía como experiencia cultural, donde los sabores se convierten en relatos que conectan tradición, innovación e identidad. Se estructura en dos componentes:
 - Experiencias con sabor local
 - Zonas gastronómicas del territorio

 Con más de 50 atractivos gastronómicos, El Poblado se consolida como uno de los principales epicentros culinarios de Medellín, ofreciendo una mezcla de cocina tradicional paisa, influencias internacionales y propuestas contemporáneas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6) El Poblado que no duerme: Esta ruta destaca la vida nocturna del territorio, posicionándose como un referente de entretenimiento en la ciudad. Incluye espacios como:
 - Teatro y comedias
 - Rooftops (terrazas)
 - Música en vivo
 - Bares y discotecas

Envío de la propuesta inicial:



INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE TURISMO – "VIVE EL POBLADO"

1. INTRODUCCION

La experiencia **Vive El Poblado** propone un recorrido integral por uno de los territorios más vibrantes, diversos y transformadores de Medellín. El Poblado no es solo un centro cultural y creativo: es también un corredor histórico, gastronómico, natural y nocturno, donde convergen memorias, identidades y expresiones contemporáneas.

El presente documento reúne la propuesta inicial de contenidos, rutas turísticas, guiones narrativos y una organización temática que permite articular experiencias significativas para visitantes nacionales, internacionales y para la misma comunidad del sector.

2. CONCEPTO GENERAL DE LA EXPERIENCIA

Vive El Poblado se enmarca en un modelo de turismo con identidad, sustentado en memoria, cultura, creatividad, bienestar y participación comunitaria. La experiencia se organiza en siete ejes temáticos que permiten abordar el territorio desde múltiples miradas complementarias y que mantienen coherencia con el enfoque de desarrollo turístico del Distrito Especial de Medellín.

Ejes Integrados de Contenido

- Patrimonio + Historia Viva
- Arte + Cultura Contemporánea
- Naturaleza + Bienestar + Espacio Público
- Gastronomía + Café + Sabores Locales
- Moda + Diseño + Oficios Creativos
- Vida Nocturna + Música + Escena Urbana
- Historias que Inspiran (Turismo Comunitario)

Estas líneas permiten comprender El Poblado como un territorio diverso donde coexisten hitos patrimoniales, corredores gastronómicos, espacios verdes, galerías, talleres, cafés especializados, emprendimientos de diseño y una escena nocturna reconocida mundialmente.

3. MAPAS CONCEPTUALES

Mapa 1 – Ecosistema de Experiencias

Vive El Poblado
├— Patrimonio y Memoria

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE TURISMO – "VIVE EL POBLADO"

4. RUTAS PROPUESTAS

RUTA 1 – PATRIMONIO Y ORÍGENES DEL POBLADO

El Poblado es la raíz histórica de Medellín. Esta ruta recorre hitos fundacionales y espacios patrimoniales que narran el nacimiento de la ciudad.

Duración: 3 horas
Modalidad: Caminata guiada
Tipo: Cultural e histórico

Itinerario

- Parque de El Poblado
- Iglesia de San José
- Monumento en Homenaje al Primer Poblado
- Casa de la Cultura de El Poblado
- Casa de los Vasco
- Parroquia Beato Mariano de Jesús Eusse Hoyos
- Biblioteca Pública El Poblado
- Museo El Castillo
- Talleres Robledo

Idea del guion narrativo

El Poblado es el origen de la ciudad. Aquí comenzaron los primeros asentamientos que dieron vida a la Medellín de hoy. Entre parques, templos y casas tradicionales, este recorrido propone descubrir la memoria viva del territorio, su transformación y su identidad cultural.

RUTA 2 – ARTE Y CULTURA CONTEMPORÁNEA: DEL TALLER A LA GALERÍA

Duración: 4 horas
Modalidad: Caminata + visitas a talleres
Tipo: Arte contemporáneo y distritos creativos

Itinerario – Distrito BaCo

- BaCo – Barrio Colombia distrito de artistas
- Bunker Galería
- El Coleccionista
- La Hoja Taller de Artistas
- La Ventana Encendida

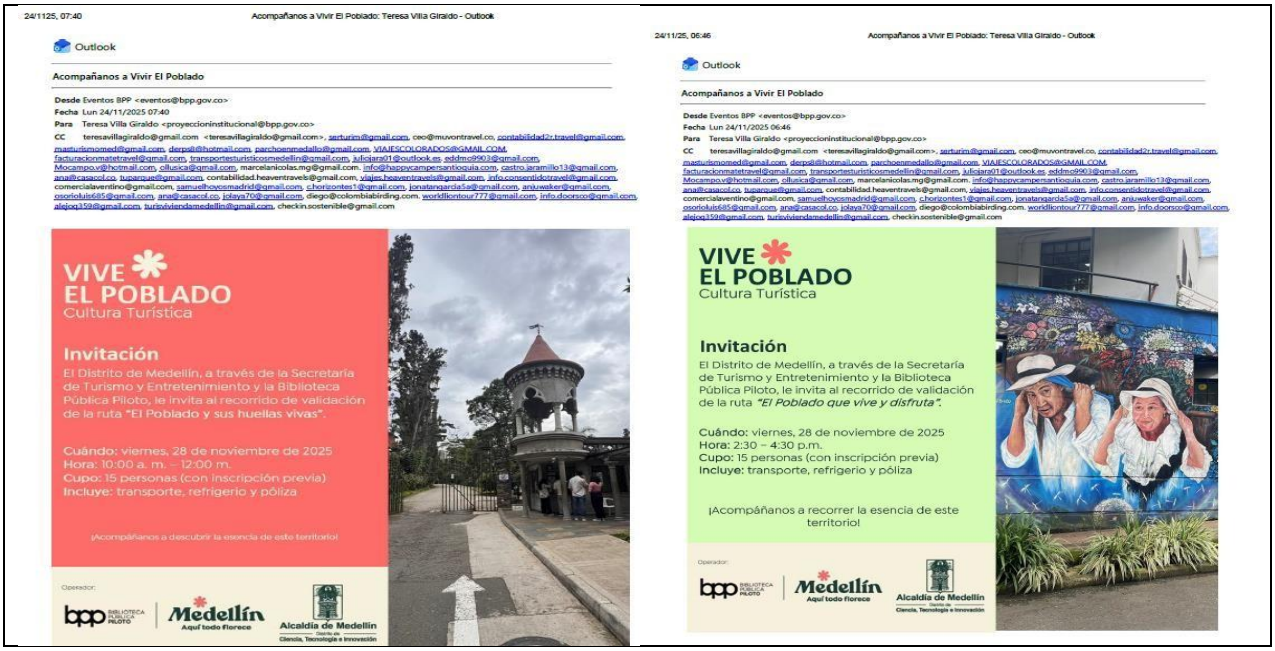
✓ **Componente #2: Recorridos para validación y consolidación de rutas, según sitios priorizados para la experiencia "Vive el Poblado".**

Mediante la realización de las actividades de este componente, se realiza validación de los sitios y rutas propuestas del proyecto; para ello se llevaron a cabo dos recorridos el 28 de noviembre de 2025, de aproximadamente dos horas cada uno; en estos espacios se contaron con la participación de actores clave del territorio, como

operadores turísticos, gremios, corporaciones y asociaciones del sector, quienes fueron muy participativos.

Tomando como base la información de mapeo previo, estas jornadas permitieron recibir retroalimentación directa sobre la viabilidad del proyecto, identificar aspectos de mejora y enriquecer el producto final mediante los aportes de la comunidad. Durante las actividades se ofrecieron refrigerios y se aplicaron encuestas a los asistentes.

El contratista recopiló y presentó las evidencias de la gestión realizada como fueron: tarjetas de invitación, itinerarios, listados de asistencia y registros fotográficos, etc. Se presenta resumen de los recorridos realizados:
Envío de tarjetas de invitaciones:



Desarrollo del Recorrido #1:

Se realizó en horas de la mañana, se optó por realizar el eje temático de El Poblado y sus huellas vivas; en este espacio se visitaron algunos sitios como: Iglesia San José, Parque de El Poblado, monumento al Primer Poblado, escultura Héroes Inocentes, Talleres Robledo, Museo de Arte Moderno de Medellín, etc.

Dsarrollo del recorrido

Bienvenida – Iglesia San José y Parque de El Poblado (10:10 am – 10:25 am)

Duración: 15 minutos

Lugar: Entrada principal Iglesia San José

Actividades desarrolladas

- Recepción y bienvenida a los asistentes.
- Lectura de la placa conmemorativa, que contextualiza a El Poblado como punto fundacional para la celebración de los 350 años de Medellín.
- Discurso introductorio sobre la relevancia histórica de la zona.
- Presentación general del recorrido, su propósito y metodología.

Observaciones

- La lectura histórica generó interés inmediato.
- La zona de ingreso funciona bien como punto de encuentro por su visibilidad y accesibilidad.

Agora – Parque de El Poblado (10:25 am – 10:45 am)

Duración: 20 minutos

Actividades desarrolladas

- Sensibilización sobre la experiencia "Vive El Poblado" mediante una breve dinámica participativa.
- Entrega de fichas de validación por temáticas (patrimonio, experiencia, accesibilidad, narrativa).
- Explicación del flujo de paradas.
- Relato histórico del Parque de El Poblado como núcleo de origen del caserío, con énfasis en su transformación como espacio público y cultural.

Observaciones

- Buen espacio para actividades grupales permite ubicar al público en torno al Agora.
- Se identificó necesidad de apoyo visual para reforzar la narrativa histórica.

Monumento Primer Poblado (10:45 am – 10:55 am)

Duración: 10 minutos

BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO — INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE TURISMO – "VIVE EL POBLADO" — Alcaldía de Medellín

Actividades desarrolladas

- Identificación del monumento como símbolo del origen poblacional de Medellín.
- Explicación de la pieza escultórica y su relevancia en la memoria local.
- Conversación con los asistentes sobre la percepción del patrimonio material.

Observaciones

- La obra genera curiosidad y permite hablar de memoria histórica.
- Se recomienda extender unos minutos el tiempo por nivel de intervención del público.

Escultura Héroes Inocentes (10:55 am – 11:00 am)

Duración: 5 minutos

Actividades desarrolladas

- Interpretación de la escultura y contextualización del significado de la obra.
- Reflexión simbólica propuesta a partir del arte en el espacio público.

Observaciones

- Parada corta pero contundente, permite transición hacia espacios más amplios.

Traslado hacia Ciudad del Río (11:00 am – 11:20 am)

Duración: 20 minutos

Actividades desarrolladas

- Entrega de refrigerio a los asistentes.
- Movilización del grupo en transporte previamente coordinado.
- Conversaciones informales sobre el tramo recorrido.

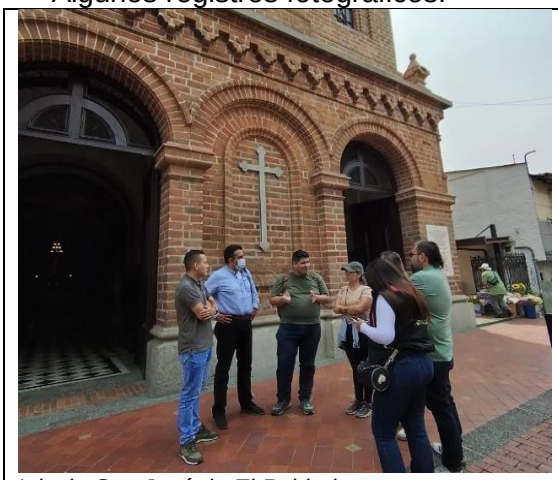
Observaciones

- El desplazamiento se realizó sin retrasos.
- El refrigerio favoreció la cohesión del grupo y permitió un descanso antes del segundo bloque.

Ciudad del Río – Llegada (11:20 am – 11:25 am)

Duración: 5 minutos

Algunos registros fotográficos:



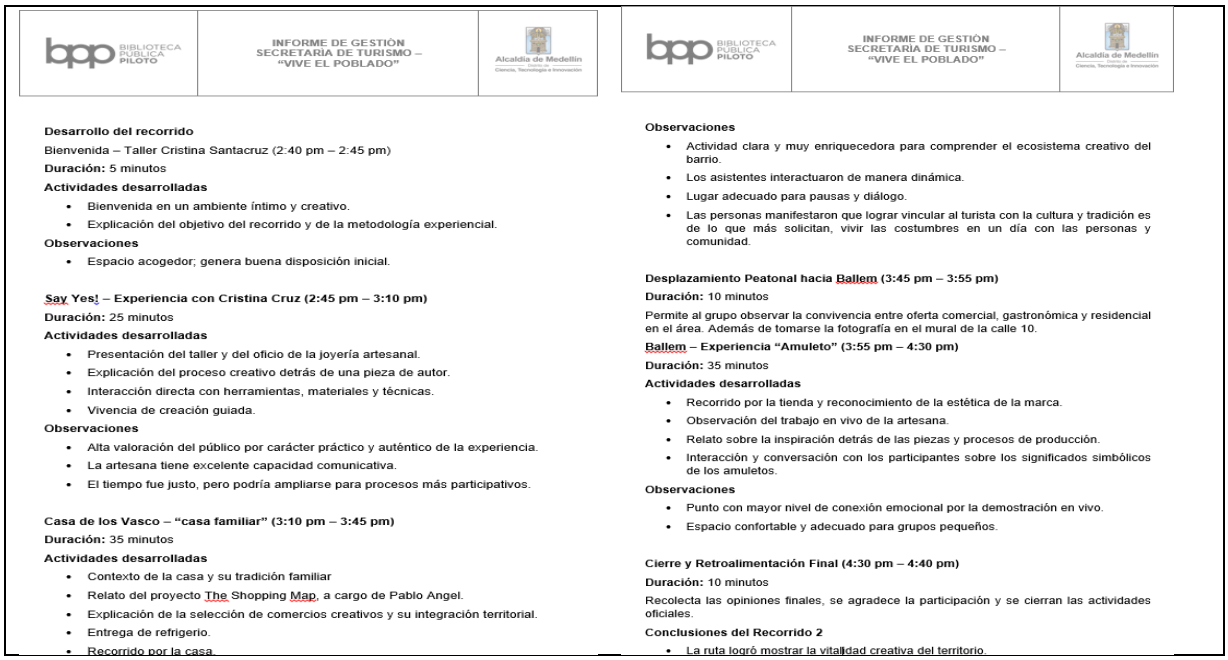
Iglesia San José de El Poblado



Monumento Primer Poblado

Recorrido #2: Se realizó en horas de la tarde, eje temático de El Poblado que se vive y se disfruta, se visitaron algunos sitios como: Taller de joyería Cristina SantaCruz, cueros Ballem, grafitis de la 10, casa de la cultura, entre otros.

Desarrollo del recorrido #2:



BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO — INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE TURISMO – "VIVE EL POBLADO"

Desarrollo del recorrido

Bienvenida – Taller Cristina Santacruz (2:40 pm – 2:45 pm)

Duración: 5 minutos

Actividades desarrolladas

- Bienvenida en un ambiente íntimo y creativo.
- Explicación del objetivo del recorrido y de la metodología experiencial.

Observaciones

- Espacio acogedor; genera buena disposición inicial.

Say Yes! – Experiencia con Cristina Cruz (2:45 pm – 3:10 pm)

Duración: 25 minutos

Actividades desarrolladas

- Presentación del taller y del oficio de la joyería artesanal.
- Explicación del proceso creativo detrás de una pieza de autor.
- Interacción directa con herramientas, materiales y técnicas.
- Vivencia de creación guiada.

Observaciones

- Alta valoración del público por carácter práctico y auténtico de la experiencia.
- La artesana tiene excelente capacidad comunicativa.
- El tiempo fue justo, pero podría ampliarse para procesos más participativos.

Casa de los Vasco – "casa familiar" (3:10 pm – 3:45 pm)

Duración: 35 minutos

Actividades desarrolladas

- Contexto de la casa y su tradición familiar
- Relato del proyecto The Shopping Map, a cargo de Pablo Angel.
- Explicación de la selección de comercios creativos y su integración territorial.
- Entrega de refrigerio.
- Recorrido por la casa.

BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO — INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE TURISMO – "VIVE EL POBLADO"

Observaciones

- Actividad clara y muy enriquecedora para comprender el ecosistema creativo del barrio.
- Los asistentes interactuaron de manera dinámica.
- Lugar adecuado para pausas y diálogo.
- Las personas manifestaron que lograr vincular al turista con la cultura y tradición es de lo que más solicitan, vivir las costumbres en un día con las personas y comunidad.

Desplazamiento Peatonal hacia Ballem (3:45 pm – 3:55 pm)

Duración: 10 minutos

Permite al grupo observar la convivencia entre oferta comercial, gastronómica y residencial en el área. Además de tomarse la fotografía en el mural de la calle 10.

Ballem – Experiencia "Amuleto" (3:55 pm – 4:30 pm)

Duración: 35 minutos

Actividades desarrolladas

- Recorrido por la tienda y reconocimiento de la estética de la marca.
- Observación del trabajo en vivo de la artesana.
- Relato sobre la inspiración detrás de las piezas y procesos de producción.
- Interacción y conversación con los participantes sobre los significados simbólicos de los amuletos.

Observaciones

- Punto con mayor nivel de conexión emocional por la demostración en vivo.
- Espacio confortable y adecuado para grupos pequeños.

Cierre y Retroalimentación Final (4:30 pm – 4:40 pm)

Duración: 10 minutos

Recolecta las opiniones finales, se agradece la participación y se cierran las actividades oficiales.

Conclusiones del Recorrido 2

- La ruta logró mostrar la vitalidad creativa del territorio.

Algunos registros fotográficos:



Taller Cristina Santacruz



Experiencia en cueros Ballem

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

✓ **Componente #3: Propuesta final, diseño, diagramación y producción de la experiencia la experiencia "Vive el Poblado".**

Con la realización de las actividades de este componente, se consolida de manera física y digital el proyecto Vive el Poblado, para ser presentado a los gremios, operadores turísticos y a la comunidad en general. De manera física con la impresión de dos mil ejemplares con la descripción de los sitios seleccionados; y de forma digital, con la publicación de Vive el Poblado, en medellin.travel, y a la cual puede acceder la comunidad en general, adicionalmente en esta página se muestran lugares complementarios a la versión física. Las respectivas evidencias de este componente presentadas por el contratista fueron las siguientes:

- **Propuesta final con guiones, mapas y rutas turísticas, y con traducción al idioma inglés, y aprobada por del área de comunicaciones de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento:**

 Es enviada por el contratista y aprobada por el área de comunicaciones Distrito y de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento.


Cartilla vivir El Poblado en archivo PDF

TG Teresa Villa Giraldo
Para: Luz Helena Martinez Cuello + 4
Lun 9/03/2026 10:59 p. m. Ver más

Buena noche,

Comparto versión final de la cartilla y a la cual se le aplicaron todas las observaciones realizadas por comunicaciones. De igual manera fue enviada a la litografía para que inicie el proceso de impresión.

Esperando que todo salga bien y que todos quedemos satisfechos por el trabajo realizado.

Agradezco su generosidad y gestión para que este hijo fuera posible.

Feliz noche.

https://drive.google.com/file/d/1vWkAVoettGtNtiM1nc7Yh95bpuw3Jm38/view?usp=drive_link

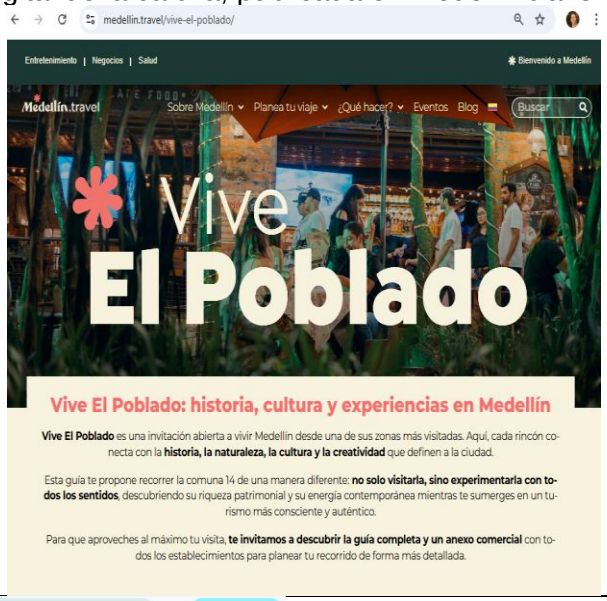
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
TERESA VILLA GIRALDO
Proyección Institucional || proyeccioninstitucional@bpp.gov.co

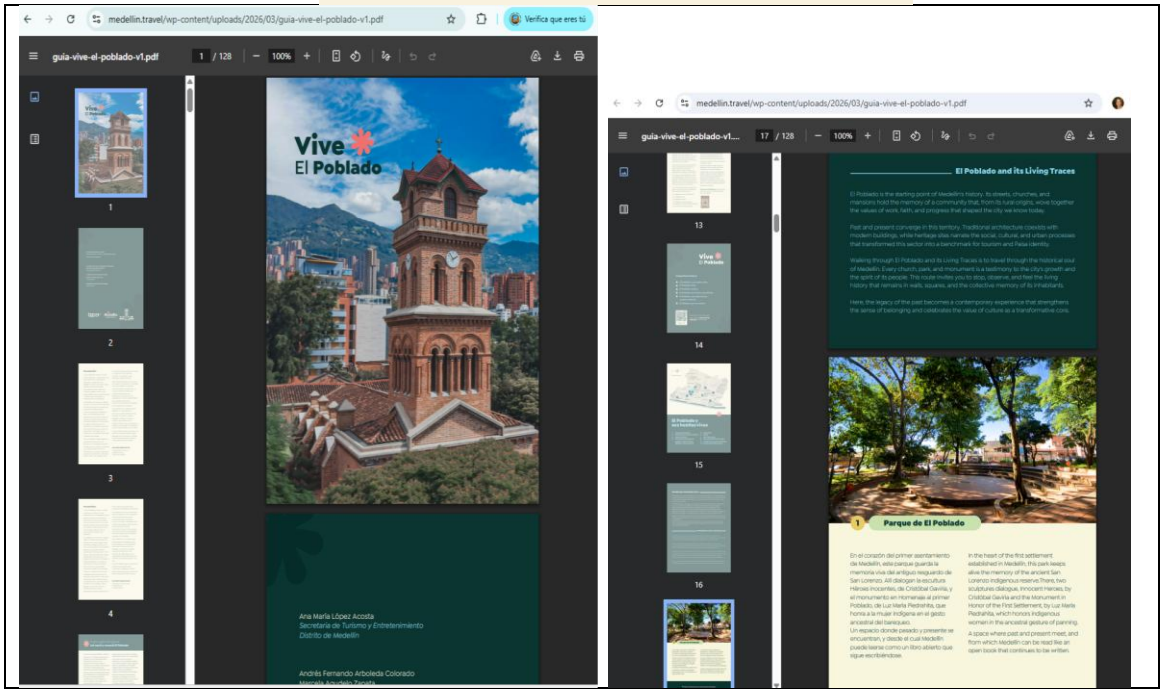
- **Diseño y diagramación de la experiencia Vive el Poblado y archivo de adaptación del contenido para plataformas digitales y publicación**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Medellin.travel, y con la aprobación del área de comunicaciones de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento:

Presentación digital de la cartilla, publicada en medellin.travel**:**





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción de las seis rutas temáticas, y la versión extendida del proyecto, las cuales fueron publicadas en Medellin.travel:



- **Producción y entrega física de los 2000 ejemplares de la experiencia turística "Vive el Poblado".**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista realiza la entrega en la Secretaria de Turismo y Entretenimiento, de los dos mil ejemplare, de la versión física del proyecto:



Entrega y recibo de ejemplares de la experiencia "Vive el Poblado"



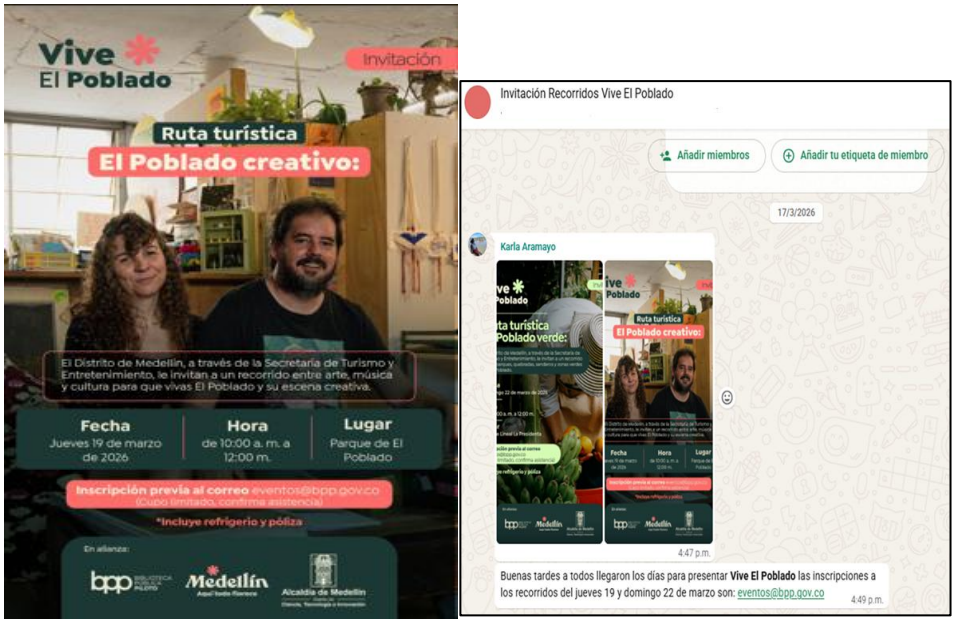
Entrega y recibo de ejemplares de la experiencia "Vive el Poblado

Componente #4: Socialización y presentación de experiencia turística "Vive el Poblado" a medios de comunicación y prestadores de servicios turísticos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con la realización de las actividades de este componente se presenta de manera oficial el proyecto “Vive el Poblado”, a medios de comunicación, gremios, prestadores de servicios turísticos, y a la comunidad en general, destacando la cultura, tradiciones, y la dinámica turística diferenciadora con la que cuenta el sector. Para lo cual se realizaron dos recorridos de las temáticas del proyecto y un evento que fue realizado en las instalaciones de Telemedellin el 27 de marzo de 2026: El contratista presentó las respectivas evidencias de las actividades de este componente, como fueron:

- **Informe y evidencias de las sensibilizaciones y recorridos realizados, para presentar a la comunidad rutas del proyecto Vive el Poblado, en el cual incluye envío de invitaciones, registros fotográficos, itinerarios de cada recorrido, listados de asistencias, entrega de refrigerios, tabulación de encuestas entre otros.**
 El contratista presentó informe de dos recorridos realizados en el mes de marzo de 2026, para presentar a la comunidad rutas del proyecto, con este informe se incluyeron evidencias como fueron tarjetas de invitaciones, registros fotográficos, itinerarios de cada recorrido, listados de asistencias, entrega de refrigerios y tabulación de encuestas. Se presentan registros de algunas evidencias:
 - ✓ Recorrido #1: Realizado el 19 de marzo de 2026, Ruta temática “El Poblado Creativo”,



Convocatoria y divulgación, por Wasap y redes sociales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Algunos registros fotográficos:





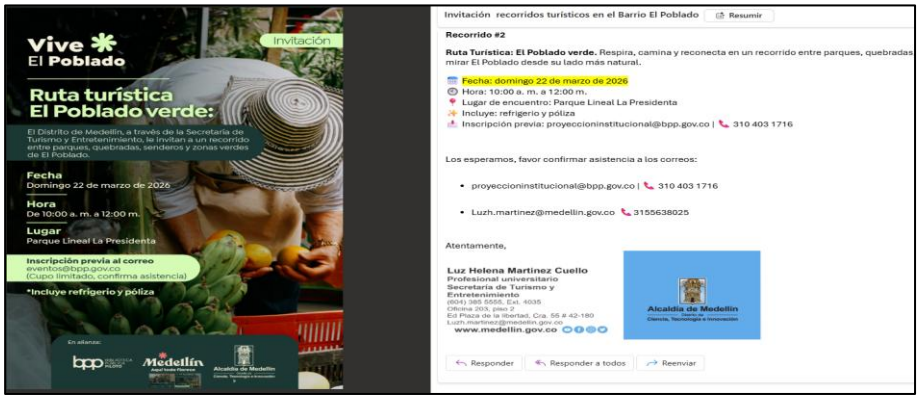




Recorrido realizado el 19 de marzo de 2026, Ruta temática el Poblado Creativo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

✓ Recorrido #2: Realizado el 22 de marzo de 2026, Ruta temática “El Poblado Verde”



Tarjeta de invitación

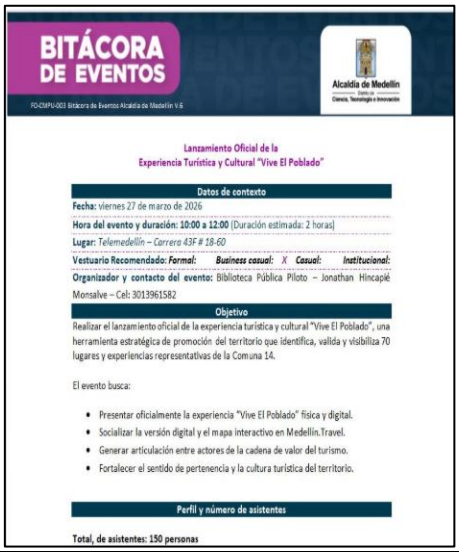
Algunos registros fotográficos del recorrido #2 en marzo de 2026:



- **Informe con todas evidencias del evento para la presentación del proyecto "Vive el Poblado", a los gremios, operadores turísticos y a la comunidad en general:** el contratista presentó informe con los soportes y evidencias respectivas como fueron:

 ✓ Planeación del evento: Bitácora del evento, Piezas graficas de invitaciones, Plan de comunicaciones, Guion de presentación para el evento, entre otros, algunos registros fotográficos son:

Bitácora del evento:



BITÁCORA DE EVENTOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-CIMU-003 Bitácora de Eventos Alcaldía de Medellín V.6

Lanzamiento Oficial de la
Experiencia Turística y Cultural "Vive El Poblado"

Datos de contexto

Fecha: viernes 27 de marzo de 2026

Hora del evento y duración: 10:00 a 12:00 [Duración estimada: 2 horas]

Lugar: *Telemedellín – Carrera 43F # 18-60*

Vestuario Recomendado: Formal: **Business casual:** X **Casual:** **Institucional:**

Organizador y contacto del evento: Biblioteca Pública Piloto – Jonathan Hincapié Monsalve – Cel: 3013961582

Objetivo

Realizar el lanzamiento oficial de la experiencia turística y cultural "Vive El Poblado", una herramienta estratégica de promoción del territorio que identifica, valida y visibiliza 70 lugares y experiencias representativas de la Comuna 14.

El evento busca:

- Presentar oficialmente la experiencia "Vive El Poblado" física y digital.
- Socializar la versión digital y el mapa interactivo en Medellín.Travel.
- Generar articulación entre actores de la cadena de valor del turismo.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la cultura turística del territorio.

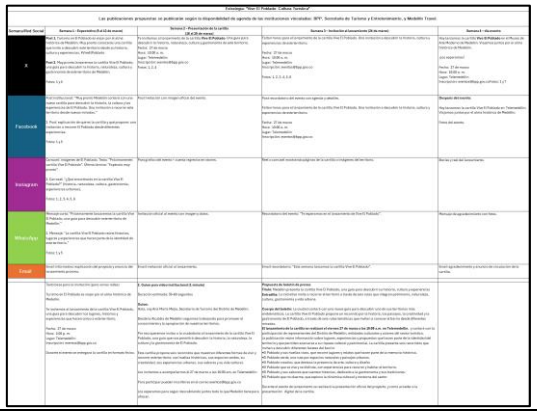
Perfil y número de asistentes

Total, de asistentes: 150 personas

Piezas graficas de invitaciones



Plan de comunicaciones: enviado por el contratista, y al cual se le realizó una estrategia, concertada con el área de comunicaciones la Secretaría de Truismo y entretenimiento, para el afinamiento del proceso informativo:



Guion para la presentación:

TEMÁTICA	MENSAJE
Expectativa general	Turismo en El Poblado es viajar por el alma histórica de Medellín. Muy pronto conocerás la cartilla *Vive El Poblado* , una guía para descubrir historias, lugares y experiencias de este territorio. Acompáñanos en su lanzamiento.
El Poblado y sus huellas vivas	Cada rincón de El Poblado guarda historias que han marcado la transformación de Medellín. Calles, tradiciones y lugares que siguen hablando del pasado y del camino recorrido por este territorio. La cartilla *Vive El Poblado* te invita a descubrir estas huellas que siguen vivas. Conócela en su lanzamiento.
El Poblado verde	Entre el movimiento de la ciudad también hay espacios para respirar naturaleza. Parques, quebradas y senderos hacen de El Poblado un territorio donde lo urbano convive con lo natural. La cartilla *Vive El Poblado* propone un recorrido para descubrir su lado más verde.
El Poblado creativo	Arte, diseño, música y cultura hacen parte de la identidad de El Poblado. Es un territorio donde la creatividad se expresa en galerías, espacios culturales y propuestas innovadoras. La cartilla *Vive El Poblado* te invita a recorrer su escena creativa.
El Poblado que se vive y se disfruta	Caminar, encontrarse, compartir y descubrir nuevos lugares. El Poblado es también un espacio para disfrutar la ciudad y vivirla de muchas maneras. La cartilla *Vive El Poblado* reúne experiencias para recorrer este territorio desde otra mirada.
El Poblado y sus sabores que cuentan historias	Cada plato también cuenta una historia. En El Poblado la gastronomía mezcla tradición, innovación y sabores que hablan del territorio. La cartilla *Vive El Poblado* propone una ruta para descubrir estos sabores.
El Poblado que no duerme	Cuando cae la noche, El Poblado se transforma. La música, la cultura y los encuentros hacen parte de la vida nocturna de este territorio. La cartilla *Vive El Poblado* también recorre ese lado vibrante de la ciudad.
Invitación oficial al lanzamiento	Te invitamos al lanzamiento de la cartilla Vive El Poblado, una guía para descubrir los lugares, historias y experiencias que hacen único a este territorio. Fecha: viernes 27 de marzo Hora: 10:00 a. m. Lugar: Telemedellín. Inscripción: eventos@bpp.gov.co.
Recordatorio del evento	Falta poco para el lanzamiento de la cartilla Vive El Poblado. Una invitación a recorrer las historias, los sabores, la naturaleza y la creatividad de este territorio. 27 de marzo – 10:00 a. m. – Telemedellín. Inscripciones: eventos@bpp.gov.co.
Día del evento	Hoy lanzamos la cartilla Vive El Poblado, una invitación a descubrir este territorio desde sus historias, su cultura, su gastronomía y su vida urbana. Gracias a todos los que nos acompañan en el Telemedellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ De la ejecución del evento realizado en el mes de marzo, el contratista presentó evidencias de las actividades en el desarrollo del evento, como fueron: registros de asistencia, apertura del evento, socialización proceso del proyecto vive el Poblado, conversatorio con actores del sector del Barrio, espacio de relacionamiento y entrega de refrigerios, realización de encuestas, actividades complementarias (experiencia y recorrido Telemedellin), se presentan algunos registros fotográficos y pantallazos de lo realizado:

Registros de asistencias





Apertura del evento



Socialización del proyecto



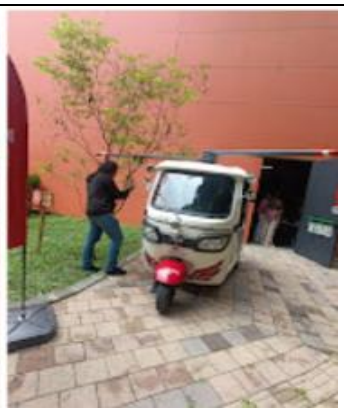




Conversatorio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividades complementarias en el evento:

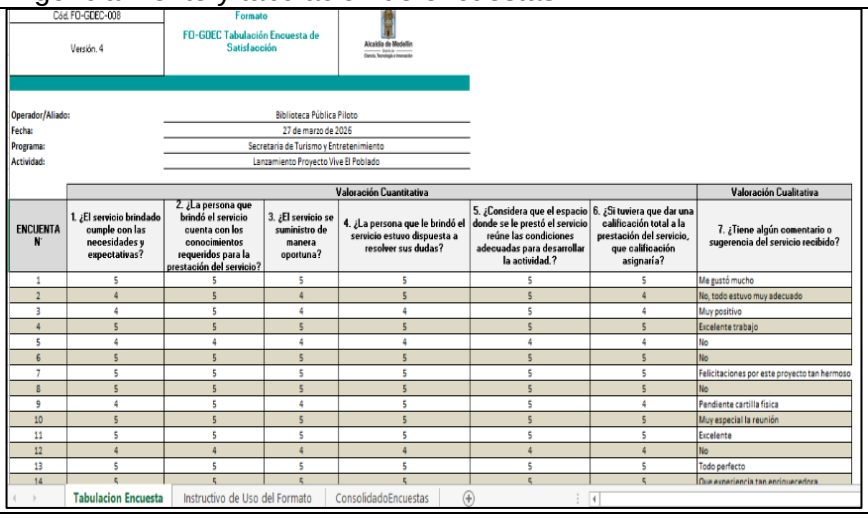



Experiencia turística innovadora que opera en el sector del barrio El Poblado




Tour en Telemedellin

Diligenciamiento y tabulación de encuestas:



Cód. FO-GDEC-008	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 4	FO-GDEC Tabulación Encuesta de Satisfacción	

Operador/Aliado: Biblioteca Pública Piloto
Fecha: 27 de marzo de 2026
Programa: Secretaria de Turismo y Entretenimiento
Actividad: Lanzamiento Proyecto Vive El Poblado

	Valoración Cuantitativa						Valoración Cualitativa
ENCUENTA N	1. ¿El servicio brindado cumple con las necesidades y expectativas?	2. ¿La persona que brindó el servicio cuenta con los conocimientos requeridos para la prestación del servicio?	3. ¿El servicio se suministro de manera oportuna?	4. ¿La persona que le brindó el servicio estuvo dispuesta a resolver sus dudas?	5. ¿Considera que el espacio donde se le prestó el servicio reúne las condiciones adecuadas para desarrollar la actividad.?	6. ¿Si tuviera que dar una calificación total a la prestación del servicio, que calificación asignaría?	7. ¿Tiene algún comentario o sugerencia del servicio recibido?
1	5	5	5	5	5	5	Me gustó mucho
2	4	5	4	5	5	4	No, todo estuvo muy adecuado
3	4	5	4	4	5	4	Muy positivo
4	5	5	5	5	5	5	Excelente trabajo
5	4	4	4	4	4	4	No
6	5	5	5	5	5	5	No
7	5	5	5	5	5	5	Felicitaciones por este proyecto tan hermoso
8	5	5	5	5	5	5	No
9	4	5	4	5	5	4	Pendiente cartilla física
10	5	5	5	5	5	5	Muy especial la reunión
11	5	5	5	5	5	5	Excelente
12	4	4	4	4	4	4	No
13	5	5	5	5	5	5	Todo perfecto
14	5	5	5	5	5	5	Que experiencia tan enriquecedora

Tabulacion Encuesta | Instructivo de Uso del Formato | ConsolidadoEncuestas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Las partes del presente contrato cumplieron con cada una de las obligaciones contractuales establecidas desde su suscripción, considerando las especificaciones técnicas y económicas, haciendo seguimiento, verificación, control y acompañamiento en la ejecución para el cumplimiento del objeto contractual.

Las OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO, fueron las siguientes:

1. **Realizar dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para la legalización de este, así como los trámites requeridos en sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de estas.**
 El contratista dio cumplimiento a la legalización contractual mediante el cargue y publicación de pólizas en SECOP II. Asimismo, gestionó las modificaciones de las pólizas por ampliación de plazo en los meses de diciembre de 2025 y en febrero de 2026, esta última cubriendo hasta el 31 de marzo de 2026.

2. **Al iniciar el contrato, el contratista deberá entregar por escrito: Conformación del equipo de trabajo con los perfiles, coordinador designado para el proyecto, técnicos, y quien lo representará ante los comités técnicos, y Plan de trabajo y proyección del cronograma de actividades según las necesidades y especificaciones del contrato.**
 El contratista cumplió con este requerimiento para dar inicio al contrato y envió perfiles para la conformación del equipo de trabajo, proyección del cronograma-plan de trabajo de las actividades a realizar en el marco del contrato.

3. **Disponer de la fuerza técnica y laboral suficiente para la adecuada ejecución del contrato, de acuerdo con la propuesta presentada. En consecuencia, deberá disponer y garantizar los recursos humanos, administrativos, financieros, tecnológicos, locativos, comunicacionales y logísticos para operar el Contrato**
 El contratista, cuenta con los recursos técnicos y laborales suficientes para la adecuada ejecución del contrato, de acuerdo con la propuesta presentada, así mismo como los demás recursos logísticos, técnicos y físicos necesarios para ejecutar el contrato.

4. **Cumplir con el objeto del contrato y con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, el contrato y la propuesta por el contratista, las cuales hacen parte integrante del Contrato.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista cumplió con las especificaciones técnicas descritas en los Estudios Previos, el contrato y la propuesta presentada, para dar cumplimiento al objeto del contrato.

5. **Asistir a las reuniones de comités y espacios de retroalimentación para hacer seguimiento al contrato y socializar plan de trabajo y avances del proceso, en la medida en que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín lo requiera, aun así, cuando estas citaciones estén por fuera de los tiempos de realización del comité mensual.**
 El contratista cumplió con este requerimiento, y asistió a las reuniones programadas por la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, para el seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato.

6. **Resolver las inquietudes planteadas por los participantes en el proceso y concertar la resolución de conflictos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato; igualmente acatar las recomendaciones y ajustes requeridos en los comités técnicos donde se hace seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato.**
 El contratista dio respuesta a las inquietudes surgidas en el desarrollo de las actividades del contrato, y estuvo atento en concertar la resolución de conflictos que pudieran presentarse en la ejecución del contrato.

7. **Facilitar la labor del supervisor(a) del Contrato, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se le realicen; igualmente trabajar de forma conjunta con el personal técnico de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, en el cumplimiento de los objetivos, para garantizar un proceso participativo de construcción y experiencias, para lograr el objeto del Contrato.**
 El contratista, facilitó la labor de supervisión del contrato, y dio respuesta oportuna a las observaciones y requerimientos realizados, para la realización adecuada de las actividades y el cumplimiento del objeto contractual.

8. **Remitir dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe técnico, tanto en formato físico como digital, que detalle el avance de las actividades realizadas. Este informe debe incluir datos cuantitativos (o estadísticos), y cualitativos (descripciones, comentarios, etc.) del progreso de las actividades. Además, se requiere la entrega de un informe adicional con los soportes necesarios para solicitar los pagos pactados, que demuestren el cumplimiento del cronograma, los productos y las metas establecidas en los estudios previos y la propuesta del contrato. El Supervisor del Contrato debe aprobar la totalidad del informe y sus soportes.**
 El contratista cumplió con este requerimiento y envió de manera mensual los informes de avance de las actividades realizadas durante cada periodo dando cuenta de las actividades y avances del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9. **Entregar registro fotográfico, fílmico (banco de imágenes material audiovisual), presentaciones, bases de datos y demás materiales y archivos generados de las actividades realizadas en el marco del contrato, con registro de la fecha y hora para que sirva como fuente de verificación. Este material es de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Turismo y Entretenimiento, y no podrá ser utilizado para ningún otro objeto que no sea autorizado.**
 El contratista ha dado cumplimiento a este requerimiento, de acuerdo con lo establecido en las actividades realizadas en el marco del contrato y donde se ha requerido registros fotográficos, imágenes, etc.

10. **Incorporar en las piezas publicitarias, los elementos audiovisuales e impresos, los criterios que contempla el Manual de Imagen Corporativa del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y seguir sus lineamientos en materia de comunicaciones. El contratista deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria al supervisor del proyecto para que éstas reposen en las evidencias del contrato.**
 El contratista dio cumplimiento de este requerimiento, de acuerdo con las actividades realizadas en el marco del contrato, y utilizó los criterios que del Manual de Imagen corporativa del Distrito Especial de Ciencia.

11. **La marca de ciudad seleccionada en el año 2021 "Medellín, aquí todo Florece"; debe estar presente en todas las estrategias, herramientas y actividades comunicacionales del contrato según el direccionamiento dado por la Secretaría de Comunicaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, por lo cual su aplicación deberá ser tenida en cuenta según los manuales de uso entregados, de igual forma la presencia de diferentes marcas o logos de entidades deberá ser concertado con la Secretaría de Turismo y Entretenimiento quien a su vez se apoya de la Secretaría de Comunicaciones para emitir un concepto final frente al tema.**
 El contratista dio cumplimiento de este requerimiento, y de acuerdo con las actividades realizadas en el marco del contrato implementó la marca de ciudad "Medellín, aquí todo Florece", en todas las estrategias, herramientas y actividades comunicacionales del contrato.

12. **Acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado al Sistema General de Seguridad Social Integral, del personal que requiera en desarrollo del Contrato, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas. Además de enviar de forma mensual documento que certifique el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de la entidad, certificando su**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

cumplimiento y oportunidad, firmado por el revisor fiscal o representante legal según aplique.
El contratista dio cumplimiento a este requerimiento enviando de manera mensual el certificado y los soportes de afiliación obligatoria y pago actualizado al Sistema General de Seguridad Social Integral, suscrita y firmada por el representante legal de la entidad.

13. **Tramitar oportunamente las facturas, entregando con ellas la documentación requerida, certificados de paz y salvo de los aportes a la seguridad social, riesgos laborales y parafiscales (firmado por el revisor fiscal o representante legal según aplique).**
Se realizaron los pagos de los recursos del contrato, previo al recibo a satisfacción de los entregables definidos en el E.P, así:
- Pago #1 realizado en el mes de noviembre -2025.
- Pago #2 realizado en el mes de diciembre -2025
- Pago #3 realizado en el mes de mayo -2026
- Pago #4 realizado en el mes de mayo -2026

14. **Diligenciar todos los formatos solicitados desde gestión de calidad de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, los cuales será responsabilidad del supervisor entregar oportunamente.**
El contratista dio cumplimiento a este requerimiento, diligenciando los formatos de calidad del Distrito, en diferentes actividades realizadas en el marco del contrato, como son las actas de reunión, listados de asistencia, tabulación de encuestas, entre otros.

15. **Aplicar encuesta de satisfacción a una muestra representativa de los participantes de los eventos o actividades, y enviar la respectiva tabulación, en los formatos de calidad suministrados por la supervisión de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento.**
El contratista dio cumplimiento a este requerimiento, realizando encuestas de satisfacción en diferentes actividades del contrato, y envió los soportes en los formatos de calidad suministrados por la supervisión, así:
- En el mes de noviembre de 2025, se realizaron encuestas a las personas que participaron en los recorridos para validación de los sitios y rutas propuestas para la Experiencia Vive el Poblado.
- En los recorridos para presentación de dos rutas temáticas del proyecto Vive el Poblado, realizados el 19 y el 22 de marzo de 2026, se realizaron encuestas a los asistentes.
- En el evento de presentación del proyecto realizado el 27 de marzo de2026, se realizaron encuestas a algunos de los asistentes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

16. **Cumplir a cabalidad con los protocolos establecidos para el tratamiento de datos personales señalados en la Ley 1581 de 2012.**
 El contratista dio cumplimiento a los protocolos establecidos, para el tratamiento de datos personales según la Ley 1581 de 2012, de acuerdo con las actividades que se realizaron en el marco del contrato.

17. **Entregar en el informe final la memoria y registro de todo el proceso para presentar como histórico del mismo, con todos los soportes requeridos; este informe debe presentarse con un máximo de 15 días después de la fecha de terminación del contrato**.
 El contratista cumple con este requerimiento enviando el informe final, con los respectivos soportes, el cual realizó de acuerdo con las actividades realizadas en cada uno de los componentes del contrato; no obstante se recibe a satisfacción para mediados del mes de mayo una vez se concretan los soportes del pagos que estaban pendientes.

18. **Informar oportunamente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.**
 No se presentaron en el contrato, y el contratista no reportó inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.

19. **Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato, así mismo informar oportunamente sobre cualquier situación que pueda poner en riesgo la ejecución del contrato.**
 El contratista, demostró lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, y no reportó situaciones que afectaran la ejecución del contrato.

20. **Referente al Cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo, el compromiso será verificado con los siguientes documentos:**

 - **La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el Mandatario, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.**
 Al inicio del contrato, el contratista presentó como soporte de este requerimiento, la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de la ARL POSITIVA, y los Resultados

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluación por Estándar, con fecha del 30 de enero de 2025; y para 2026, presentó los soportes con fecha del 23 de diciembre de 2025, vigentes a la fecha y los cuales se anexan al presente informe.

- **Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.**
 Al inicio del contrato, el contratista envió como soporte de este requerimiento el Plan de trabajo para el año 2025, firmado por el profesional de SST, y el representante legal de la entidad; igualmente compartió los soportes para la vigencia 2026 -2027 (cronograma y Plan anual de trabajo), y los cuales se anexan al presente informe.

- **En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Distrito de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión.**

 No se aplica al presente contrato

21. **Cumplir con las obligaciones definidas en el Acuerdo 016 de 2020: "Por medio del cual se establecen los lineamientos de COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN Y SU CONGLOMERADO, según si aplica en los requerimientos y/o que estén relacionados con la realización de las actividades en el marco del contrato.**
 El contratista dio cumplimiento con la implementación del Acuerdo 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable del Distrito de Medellín y su conglomerado, así:

 En el Eje de Innovación: durante la planeación y ejecución de los recorridos de validación realizadas en el mes de noviembre de 2025, y de presentación de rutas en marzo de 2026, como estrategia sostenible, se llevó a cabo la convocatoria mediante piezas digitales, las cuales fueron enviadas por correo electrónico, WhatsApp y redes sociales.

 Eje Sostenible: Durante la ejecución de los recorridos de validación realizadas en el mes de noviembre de 2025, en los recorridos realizados en el mes de marzo de 2026 y para el evento de la presentación del proyecto en el mes de marzo de 2026, se respetaron los criterios de sostenibilidad ambiental, incluyendo para la entrega de refrigerios empaques amigables con el medio ambiente en los que se cumplieron con

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

los estándares solicitados; y con la realización de las encuestas de satisfacción aplicadas a los asistentes de esta actividad, se adapta el formato de calidad de manera digital para realizarlas en línea, y así minimizar el uso de papel.

22. **Todas aquellas obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto contractual.**
 El contratista dio cumplimiento a todas las obligaciones acordadas para el correcto cumplimiento de las actividades y del objeto del contrato, y por parte de la supervisión del contrato se realizó el respectivo seguimiento.

OBLIGACIONES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARIA DE TURISMO Y ENTRETENIMIENTO:

1. **Efectuar el pago de recursos financieros al contratista en la oportunidad y tiempos descritos, previa presentación de la documentación requerida.**
 Al contratista se le realizaron todos los pagos de los recursos del contrato, previa presentación de la documentación requerida y a la entrega de los productos y entregables establecidos.

2. **Asignar el supervisor del contrato, el apoyo técnico y el apoyo financiero a dicha supervisión, quienes serán los responsables de supervisar, vigilar y controlar, y formar parte del Comité Técnico.**
 Por parte de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento del Distrito de Medellín, se realizó la siguiente designación de supervisión y apoyos en el contrato:
 - Luz Helena Martínez Cuello, supervisora titular
 - Federico Andrés Ortega Zapata, supervisor suplente
 - Yanet Penagos, apoyo administrativo, financiero y contable
 - Deisy Milena Acevedo Pineda, apoyo jurídico en el contrato

3. **Suministrar la información que se requiera y que sea de importancia para la ejecución del contrato, igualmente suministrar de manera oportuna los formatos de gestión de calidad y brindar una capacitación respecto al diligenciamiento de estos.**
 Desde la supervisión del contrato, se suministraron de manera oportuna, los formatos de calidad de acuerdo con los requerimientos de las actividades del contrato, igualmente se estuvo atenta a la correcta utilización de estos.

4. **Recomendar acciones pertinentes al cumplimiento del objeto contractual.**
 Desde la supervisión y el equipo de apoyo, se realizaron varias recomendaciones al contratista, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, las cuales el contratista puso en práctica.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. **Programar o asistir a las reuniones convocadas y actividades de seguimiento y direccionamiento pare el logro de los objetivos del contrato.**
 En el marco del contrato se realizaron diferentes reuniones con el contratista para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato, como soporte se realizaron las respectivas actas.

6. **Enviar el manual de imagen del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que deberá considerar el contratista para todas las comunicaciones, presentaciones, estrategias de publicidad, promoción e información, así como el manual de la actual marca de ciudad.**
 Se suministró al contratista los manuales de imagen corporativa del Distrito de Medellín y de la Marca Ciudad, los cuales fueron aplicados de forma adecuada por el contratista en diferentes actividades como en las piezas gráficas utilizadas en el contrato, invitaciones a los recorridos, evento final del proyecto, entre otros.

7. **Suministrar la información de la población objetivo para el desarrollo de todos los componentes del contrato.**
 Se entregó de manera oportuna al contratista, la información solicitada para el desarrollo adecuado de las actividades del contrato.

8. **Apoyar al contratista en las dificultades que puedan presentarse durante el inicio, ejecución o finalización del proceso.**
 La Secretaría de Turismo y Entretenimiento, a través de la supervisión, brindó apoyo al contratista en el desarrollo de las actividades del contrato, asegurando soluciones efectivas y buscando siembre el cumplimiento de los objetivos del contrato.

9. **Hacer seguimiento a todo el proceso del programa hasta la finalización del mismo.**
 Desde la supervisión, se realizó seguimiento constante a las actividades realizadas por el contratista, velando por el cumplimiento del objeto contractual.

Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

Se presenta a continuación resumen consolidado de los resultados obtenidos, en el desarrollo de las actividades de cada uno de los componentes del contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE	DESCRIPCION ACTIVIDAD	ENTREGABLES Y SOPORTES
Componente #1: Identificación de los sitios turísticos y culturales del sector el Poblado de Medellín:	Mapeo de sitios turísticos del sector	Presentación de un inventario con nombre, descripción del lugar, actividad, ubicación, redes sociales, dirección y teléfonos, con 4.300 registros con los sitios encontrados
	Análisis de la demanda potencial y sitios seleccionados:	- Se realiza proceso de depuración, categorización y análisis, que permitió identificar cerca de 550 sitios con potencial turístico, cultural y comercial, entre los cuales se encuentran parques naturales, sitios culturales, históricos y religiosos como museos, iglesias; sitios comerciales como hospedajes, restaurantes, tiendas, entre otros. -En varias reuniones realizadas en conjunto con la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, se definieron las temáticas para el proyecto (7 inicialmente), y se realiza la selección de los sitios más representativos del sector para incluir en la experiencia física y digital
	Inspección de los sitios mapeados:	Se realizan vistas de verificación, y en fichas de valoración (en un archivo de Excel) se consigna la información de los sitios seleccionados, para el proyecto, con los siguientes ítems, similares al del inventario del mapeo: Nombre y descripción del sitio, categoría turística, dirección, coordenadas y barrio, teléfonos, correo electrónico o redes sociales, horarios de atención, perfil del visitante, etc.
	Encuentros de Sensibilización	Entre los meses de octubre y noviembre de 2025, se realizaron diferentes sensibilizaciones, comunicando a la comunidad, a los gremios y a corporaciones del sector, el proyecto a realizar, se les brindó información, se recibieron observaciones y sugerencias para mejorar el proyecto. En este periodo fueron 8 sensibilizaciones realizadas en total; no obstante, posteriormente se continuo con esta labor a medida que se avanzaba con otras actividades, como vistas a los establecimientos para los registros fotográficos y firma de consentimientos informados.
	Presentación de propuesta inicial de la experiencia “Vive el Poblado”	Para inicios de diciembre de 2025, el contratista envía informe preliminar, con una propuesta inicial de la experiencia "Vive el Poblado", con guiones, mapas y rutas turísticas o recorridos en el sector, de acuerdo a la caracterización encontrada y con la selección de los sitios realizada, y es enviada a revisión en el área de comunicaciones y de Secretaria de turismo y entretenimiento, y a la cual se le solicitaron varias correcciones y ajustes.

.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE	DESCRIPCION ACTIVIDAD	ENTREGABLES Y SOPORTES
Componente #2: Recorridos para validación y consolidación de rutas, según sitios priorizados para la experiencia “Vive el Poblado”.	Itinerarios y programación para realizar dos recorridos de validación	Presentación de itinerarios para la realización de 2 recorridos de validación. Con información de los sitios a visitar, horarios, tiempo de duración, lugar de encuentro
	Convocatoria e invitación para los recorridos, y selección de los participantes (15 personas como máximo para cada recorrido)	Realización de piezas graficas de invitación y envío de evidencias de divulgación por redes sociales, wasap y correo electrónico (convocatoria) para informar del proyecto a realizar a los participantes, como a los operadores turísticos y grupos de interés que apoyaron con la validación de las rutas. Desde la Secretaria de Turismo se apoyó al contratista con la aprobación de piezas gráficas de invitación y con la convocatoria se compartió tarjetas de invitaciones a los grupos de interés
	Ejecución de cada uno de los dos recorridos realizados	Especificaciones y logística para la ejecución de los recorridos: póliza de seguro, transporte, guía para la moderación y el guion interpretativo del recorrido, personal de apoyo para registros de asistencia, registros fotográficos, entrega de refrigerio básico, realización de encuestas, entre otros.
		Recorridos para validación de las de los sitios y rutas propuestas del proyecto: Realizados el 28 de noviembre de 2025, el contratista presentó informe con todas las evidencias como fueron: itinerarios, tarjetas de invitación, encuestas, etc. -Recorrido #1: Se realizó en horas de la mañana, se optó por realizar el eje temático de El Poblado y sus huellas vivas; en este espacio se visitaron algunos sitios como: Iglesia San José, Parque de El Poblado, monumento al Primer Poblado, escultura Héroes Inocentes, Talleres Robledo, Museo de Arte Moderno de Medellín. -Recorrido #2: Se realizó en horas de la tarde, eje temático de El Poblado que se vive y se disfruta, se visitaron algunos sitios como: Taller de joyería Cristina SantaCruz, Cueros Ballem, grafitis de la 10, casa de la cultura, entre otros. Se contó con la asistencia de 25 personas en total en los dos recorridos, el contratista presentó informe de cada uno con las respectivas evidencias.

.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE	DESCRIPCION ACTIVIDAD	ENTREGABLES Y SOPORTES
Componente #3: Propuesta final, diseño, diagramación y producción de la experiencia la experiencia “Vive el Poblado”.	Propuesta final con guiones, mapas y rutas turísticas, con traducción al idioma inglés	Para mediados de diciembre de 2025, el contratista presenta para revisión del área de comunicaciones de la propuesta final, con guiones, mapas y rutas turísticas, con traducción al idioma inglés. La propuesta de la experiencia “Vive el Poblado”, contiene 6 temáticas que son: 1. El Poblado y sus huellas vivas 2. El Poblado verde 3. El Poblado creativo 4. El Poblado que se vive y se disfruta 5. El Poblado y sus sabores que cuentan historias 6. El Poblado que no duerme Esta versión es enviada a revisión en el área de comunicaciones y de Secretaria de turismo y entretenimiento, y a la cual se solicitaron varias correcciones y ajustes.
	Diseño y diagramación de la experiencia Vive el Poblado.	El contratista, envía entre enero y febrero de 2026, la propuesta final incorporando la diagramación, los diseños, las traducciones y los ajustes solicitados por el Área de Comunicaciones y la Secretaría de Turismo y Entretenimiento. Tras su aprobación, entre febrero y marzo, se procedió a la elaboraron de dos machotes físicos y sus respectivas versiones digitales para validación. Paralelamente, se adaptaron los contenidos para medios digitales y una vez aprobadas en marzo de 2026, se entregó la versión digital definitiva para su publicación en plataformas digitales. Resultado, se publicó en Medellin.travel el proyecto “Vive El Poblado”, y parte complementaria que incluyó información y sitios de interés no incorporados en la edición física por limitaciones de espacio
	Impresión de ejemplares con la información de la experiencia turística "Vive el Poblado".	.- Producción y entrega física de los 2000 ejemplares de la experiencia turística "Vive el Poblado": Una vez aprobadas las muestras físicas- machotes, por el área de comunicaciones y de Secretaria de turismo y entretenimiento, en el mes de marzo de 2026, se procede con la producción física de los 2000 ejemplares de la experiencia turística "Vive el Poblado". Como resultado, entrega física y digital del proyecto "Vive el Poblado"

.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE	DESCRIPCION ACTIVIDAD	ENTREGABLES Y SOPORTES
Componente #4: Socialización y presentación de experiencia turística “Vive el Poblado” a medios de comunicación y prestadores de servicios turísticos.	Realización de 2 Tours de relacionamiento con actores de la experiencia Vive el Poblado	Especificaciones y logística para la ejecución de los recorridos: póliza de seguro, entrega de refrigerio básico, personal de apoyo para registros de asistencia, tomas de fotografías, realización de encuestas, guía para la moderación y el guion interpretativo de los recorridos.
		Realización de dos recorridos, para presentar dos rutas del proyecto "Vive el Poblado" a a medios de comunicación, gremios, prestadores de servicios turísticos, y a la comunidad en general: - Recorrido #1: Realizado el 19 de marzo de 2026, de 10am a 12m, duración aproximada de 2 horas por recorrido. Ruta temática “El Poblado Creativo”. - Recorrido #2: Realizado el 22 de marzo de 2026, de 10am a 12m, duración aproximada de 2 horas por recorrido. Ruta temática “El Poblado Verde”. Se contó con la asistencia de 44 personas en total en los dos recorridos, el contratista presentó informe con las respectivas evidencias, como fueron: itinerarios, tarjetas de invitaciones, registros fotográficos, listados de asistencia, realización de encuestas, etc.
	Realizar 1 evento para la presentación y socialización de la experiencia turística "Vive el Poblado", a medios de comunicación, públicos priorizados y prestadores de servicios turísticos	La presentación oficial del proyecto “Vive el Poblado”, a medios de comunicación, gremios, prestadores de servicios turísticos, y a la comunidad en general, en un evento realizado en las instalaciones de Telemedellin el 27 de marzo de 2026, de 10am a 12m. Planeación: - Visitas para selección de locaciones. - Realización de piezas de invitación, y envío por redes sociales y correos electrónicos - Diseño de estrategia de comunicaciones, bitácora, guion presentación del evento Ejecución del evento: - Presentación, y socialización paso a paso del proyecto realizado - Conversatorio con actores del territorio - Entrega de refrigerios, espacio de relacionamiento - Actividades complementarias como Tour en Telemedellin y experiencia proyecto innovador - Producción de contenido audiovisual, kit de prensa, y apoyo durante el evento - Registros de asistencias y realización de encuestas En promedio asistieron 68 personas al evento, posteriormente se hace la entrega de la cartilla a los participantes del proyecto en la cartilla y a los asistentes al evento. El contratista presentó informe con las respectivas evidencias, como fueron: bitácora, tarjeta de invitación, registros fotográficos, listados de asistencia, etc.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Porcentaje final de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

Ejecución del 100%, en las actividades el contrato

Cronograma de actividades
Contrato No.4600105474 de 2025
OBJETO: Contrato interadministrativo para el fortalecimiento, consolidación y promoción de la cultura turística de la Comuna el Poblado de Medellín

COMPONENTES	DESCRIPCION ACTIVIDADES	MES																												% EJECUCION				
		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO,2026				FEBRERO,2026				MARZO,2026				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	%
Componente #1. Identificación de los sitios turísticos y culturales del sector el Poblado de Medellín	Gestiones administrativas y Contratación personal																																	25%
	Mapeo de sitios turísticos del sector																																	
	Encuentros de Sensibilización																																	
	Inspección de los sitios mapeados																																	
	Análisis de la demanda potencial y selección de los sitios para la experiencia Vive el poblado																																	
	Realización de propuesta inicial de la experiencia, "Vive el Poblado", para evaluación																																	
Componente #2. Recorridos para validación y consolidación de rutas según sitios priorizados para la experiencia "Vive el Poblado".	Realización de Itinerarios y programación para los recorridos de validación																																	25%
	Selección de 15 personas de los gremios, como máximo para cada recorrido. convocados por medio de invitación enviada por correo electrónico. La selección se hará en conjunto con la Secretaría de Turismo y Entretenimiento																																	
	Realizacion de los dos recorridos (Servicios Logísticos necesarios para los recorridos)																																	
Componente #3. Propuesta final, diseño, diagramación y producción de la experiencia "Vive el Poblado"	Realizacion de la Propuesta final con guiones, mapas y rutas turísticas,teniendo en cuenta las validaciones, observaciones, fortalezas y puntos a mejorar realizadas y con traduccion al idioma ingles																																	25%
	Diseño y diagramación de la experiencia Vive el Poblado. Igualmente, se deberá hacer adaptación del contenido, para plataformas digitales																																	
	Impresión de ejemplares con la información de la experiencia turística "Vive el Poblado".																																	
Componente #4. Socialización y presentación de experiencia turística "Vive el Poblado" a medios de comunicación y prestadores de servicios turísticos.	Diseño de estrategia de comunicaciones																																	25%
	Producción de contenidos audiovisuales, kit de prensa, pieza gráfica de invitación y apoyo duante el evento																																	
	Planeación y ejeción del evento de presentación																																	
	Ejecución del evento para la presentación y socialización de la experiencia turística "Vive el Poblado"																																	
	Realizar convocatoria y selección de los participantes																																	
	Realizar pieza gráfica de invitación para los recorridos																																	
	Realización de 2 Recorridos de relacionamiento con actores de la experiencia Vive el Poblado. Duración aproximada de 2 horas por recorrido, con un aforo promedio de 25 personas.																																	
	Terminacion y Preparacion de informes finales																																	
																														Total				100%

Final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: Enunciar que bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo Distrital).
Plan de acción:

1.Servicio de promoción turística:

Nombre del Indicador: Personas beneficiadas (Número). Meta: Una Campaña											
Componente	**Código**	**Meta**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero-2026.**	**Febrero-2026.**	**marzo-2026.**	**Acumulado**
Actividad 1:	TE89AA	1 campaña	0	0	0	0	0	0	0	1	1

2. Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial:

Nombre del Indicador: Personas beneficiadas (Número)										Meta:150	
Componente	**Código**	**Meta**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero-2026.**	**Febrero-2026.**	**marzo-2026.**	**Acumulado**
Actividad 1:	TE89AB	150 personas	0	0	0	0	49	34	0	112	195

Para dar cumplimiento a los indicadores se realizaron las siguientes actividades en el contrato:

- Realización de sensibilizaciones, entre los meses de octubre y noviembre de 2025, informando del proyecto a realizar e invitando a la comunidad del sector a participar, se recibieron observaciones y sugerencias de los participantes, y se realizó ejercicio de cocreación con algunos de ellos.
- Realización de dos recorridos el 28 de noviembre de 2025, para validación de rutas para el proyecto.
- Realización de recorridos, los días 19 y 22 de marzo de 2026, para sensibilización, información y presentación de dos rutas temáticas del proyecto Vive el Poblado.
- Para el 27 de marzo de 2026, se realiza el evento final y se hace la presentación oficial de Vive el Poblado, en este espacio se explica el paso a paso del desarrollo del proyecto.
- Realización de sensibilizaciones, en los establecimientos. Durante la realización de las jornadas se suscribieron consentimientos informados con el personal de los establecimientos que fueron incluidos en la cartilla Vive el Poblado, esto generó una mayor cantidad de personas beneficiadas a las proyectadas inicialmente. Así mismo, debido a la convocatoria realizada para la participación de los diferentes actores del sector y de la cultura turística en las actividades desarrolladas, permitió que superara la meta inicialmente proyectada en personas beneficiadas.
- La suma de todas las actividades realizadas en el marco del contrato y con la ejecución del evento final, se da cumplimiento a los indicadores del contrato:
 Una campaña realizada y se cumple con la meta propuesta de personas beneficiadas.

Del total de personas que participaron en las diferentes actividades realizadas en el marco del contrato, el 55% corresponden al género masculino y 45% al género femenino. En estos espacios fueron sensibilizadas del proyecto a realizar, se promovió la cultura turística, se propiciaron espacios de articulación entre los actores de la cadena valor del

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

turismo y se fomentó el sentido de pertenencia en el territorio. Se presenta un consolidado según el tipo de empresas participantes:

Tipo de entidad/empresa	Cantidad	# Personas
Compras Diseño y moda	**9**	**14**
Empresas de servicios gastronómicos	**13**	**15**
Empresas turísticas (Alojamiento, agencias de viajes, operadores turísticos, etc)	**16**	**18**
Entidades y Asociaciones vinculadas al turismo	**7**	**16**
Industria del Entretenimiento	**19**	**25**
Galerías de arte y museos	**16**	**31**
Independientes en turismo y guías turísticos		**21**
Otras empresas, o no registra	**1**	**12**
Fundaciones y corporaciones	**16**	**26**
Trabajadores independientes		**17**
Total general	**97**	**195**

Reporte final de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

Para hacer seguimiento a las actividades del contrato, se realizaron las siguientes reuniones con el contratista, de las cuales como soporte se realizaron las respectivas actas:

Fecha	Reunión #	Temas y objetivo de la reunión	Evidencia
02-septiembre -2025	Reunión #1	Apertura del contrato, presentación equipos de trabajo	Acta de reunión
25-septiembre -2025	Reunión #2	Seguimiento a las actividades del contrato	Acta de reunión
09-octubre -2025	Reunión #3	Presentación de, Propuestas para organizar los contenidos de Vive el Poblado	Acta de reunión
14-octubre -2025	Reunión #4	Reunión con la gerencia de Territorios- El Poblado, para socialización el proyecto	Acta de reunión
21-octubre -2025	Reunión #5	Reunión en el Parque recreativo La Providencia -del barrio el Poblado, para socialización el proyecto	Acta de reunión
29-octubre -2025	Reunión #6	Comité técnico, seguimiento a las actividades del contrato	Acta de reunión
04-noviembre -2025	Reunión #7	Comité y revisión tiempo del contrato. Virtual	Acta de reunión
11, 12 y 13 de noviembre -2025	Reunión #8	Reunión con Secretaria de truismo y entretenimiento, para selección de los sitios turísticos. Presencial y virtual	Acta de reunión

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10- noviembre -2025	Reunión #9	Reunión en el Telemedelin, para Planeación realización de sensibilizaciones, y revisión actividades	Acta de reunión
21-noviembre -2025	Reunión #10	Virtual. –presencial, rev de actividades y empalme con el supervisor suplente	Acta de reunión
26-noviembre -2025	Reunión #11	Virtual. Planeación realización de los recorridos de validación.	Acta de reunión
11-diciembre -2025	Reunión #12	Reunión virtual. Se hace seguimiento y revisión de las actividades del contrato,	Acta de reunión
19-enero -2026	Reunión #13	Reunión virtual. Comité técnico, seguimiento y revisión de las actividades del contrato	Acta de reunión
22-enero -2026	Reunión #14	Reunión presencial, revisión avances del componente #3, recomendaciones, ajustes y correcciones a implementar	Acta de reunión
06-febrero -2026	Reunión #15	Reunión virtual, Reunión de comité técnico	Acta de reunión
18-febrero -2026	Reunión #16	Reunión virtual, con el equipo técnico del contratista y con el equipo de los comunicadores y publicidad y marca del Distrito	Acta de reunión
21-febrero -2026	Reunión #17	Reunión presencial -virtual, revisión avances del componente #4, presentación de Bitácora para el evento final, recomendaciones, ajustes	Acta de reunión
26-febrero -2026	Reunión #18	Reunión virtual, con el Bureau, y el equipo técnico para implementación piezas digitales en Medellin.travel	Acta de reunión
11-marzo-2026	Reunión #19	Reunión virtual, con comunicaciones de la Secretaría, y con el equipo técnico de la BPP, revisión y planeación del evento.	Acta de reunión
17-marzo-2026	Reunión #20	Reunión virtual, con el equipo técnico de la BPP, revis. itinerarios de los recorridos	Acta de reunión
19-marzo-2026	Reunión #21	Reunión presencial en la Secretaría de Turismo, con el equipo técnico de la BPP, para revisión de actividades para el evento final presentación del proyecto	Acta de reunión

(La información aquí detallada debe coincidir con el objeto del contrato, con el alcance del mismo y con la propuesta técnica y económica entregada por el contratista y aprobada por el contratante).

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

Como cumplimiento de este requisito, desde el mes de septiembre de 2025, el contratista informó, que los protocolos establecidos desde la pandemia para la prevención del

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

contagio del Covid-19, están vigentes a la fecha, y se aplicaran en caso de requerirse o, que sea declarada una nueva emergencia sanitaria.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	0
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$228.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Pro-deporte Y Recreación 1.3%	0
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$1.268.067
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$2.536.135
Total general	**$4.032.202**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES

CONTRATO No. 4600105474
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Objeto del contrato	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	N/A	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.	Ejemplo: Aceites usados deberán ser entregados a un gestor que cuente con licencia ambiental. Así como la empresa que movilice los aceites debe contar con el registro de movilizador de aceites usados.		N/A	0	Certificado de disposición final de los aceites.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: El Oferente debe contar con el registro de vertimientos del lugar donde se realice el lavado de autos, sea propio o sea tercerizado.		N/A	0	Permiso de vertimiento vigente o en trámite por la Autoridad ambiental competente.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Recolección posterior de los materiales de embalaje para reutilización o reciclaje por parte del proveedor.		N/A	0	Certificado de aprovechamiento de residuos sólidos.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: El oferente deberá garantizar que el 20% del parque automotor ofertado opere híbrido: gas natural vehicular (GNV) / diésel o gasolina. En virtud del objetivo de lograr una eco -ciudad, deberá garantizar que el 25% del total del parque automotor ofertado, opere con tecnología eléctrica y/o eléctrica (híbrida eléctrico-gasolina). VEAE. Con lo presente el 45% de los vehículos estarán en la estrategia de la movilidad sostenible en el marco de la protección del medio ambiente.		N/A	0	Ficha técnica de los vehículos adquiridos o contratados.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.		N/A	0	Declaración juramentada.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz compostable.		N/A	0	Declaración juramentada por parte del oferente	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES

CONTRATO No. 4600105474
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Objeto del contrato	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	N/A	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
					y se verificará en la ejecución del evento.	
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no pueden ser satisfecha por el mercado. Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos.	Ejemplo: Compra de productos o servicios que no existen en el mercado.		N/A	0	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Compra de productos que existen, pero pueden darse a través de procesos o desarrollos mejorados.		N/A	0	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Otros (señalar cuáles).		N/A	0	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores	Condiciones de discapacidad. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES

CONTRATO No. 4600105474
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Objeto del contrato	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	N/A	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	Población LGTBIQ+. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Afrodescendiente. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Indígenas. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Víctima de conflicto armado. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Migrantes. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Jóvenes. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Población campesina. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES **CONTRATO No.** 4600105474 Categorización de los bienes y servicios Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.						
Objeto del contrato	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	N/A	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
					Socialmente Responsable	
	Mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Adultos mayores 60 + años. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Compra pública local (mano de obra). NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	0	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Otros (señalar cuáles)		N/A	0		Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

No aplica al presente contrato

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(10/09/2025)	Hasta (31/08/2025)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP
(14/10/2025)	Hasta (30/09/2025)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP
(18/11/2025)	Hasta (31/10/2025)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.
(10/12/2025)	Hasta (30/11/2025)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.
(06/01/2026)	Hasta (31/12/2025)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.
(12/02/2026)	Hasta (31/01/2026)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.
(12/03/2026)	Hasta (28/02/2026)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.
(15/04/2026)	Hasta (31/03/2026)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.
(11/05/2026)	Hasta (30/04/2026)	Esteban Giraldo González. CC.98.709.698. Representante Legal BPP.

Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (si aplicó), esto en cuanto a:

- Reporte final de las autorizaciones dadas por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato)
- Seguimiento y reporte final de los siguientes datos:

No aplica al presente contrato

Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, como: suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, con el registro de:

A la fecha, no aplica al presente contrato

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (si aplicó).

Se realizaron dos modificaciones al contrato, así:

- En el mes de diciembre las partes contractuales acordaron realizar un otrosí para la modificación #1 al contrato, para ampliación de 56 días más a la fecha inicial de terminación, para finalización del contrato el día 25 de febrero de 2026.
- En el mes de febrero de 2026, las partes contractuales acordaron realizar un otrosí para la modificación #2 al contrato, para ampliación de 34 días más a la fecha de terminación del contrato, para finalización el día 31 de marzo de 2026.

Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.

Por parte del Distrito de Medellín, Federico Andrés Ortega Zapata (supervisor suplente en el contrato), remplaza a Luz Helena Martínez Cuello (supervisora titular), por periodo de vacaciones del 24 de noviembre de 2025 al 08 de diciembre de 2025; el día 09 de diciembre se hace acta de entrega por parte del supervisor suplente.
Por parte del contratista, no se presentaron, ni fueron informadas por el contratista, ausencias temporales o definitivas y/o redesignaciones de supervisión del contrato.

Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías y datos finales de cierre de procesos o en qué estado termina).

No se presentaron durante la ejecución del contrato, ni han sido reportados por el contratista.

Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).

No aplica para el presente contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Calificacion Promedio Informe Final

Numero de Contrato 4600105474
Objeto del Contrato Contrato interadministrativo para el fortalecimiento, consolidación y promoción de la cultura turística

Componentes	Criterios	Calificación promedio
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	4,14
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	3,71
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	4,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	4,29
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	4,43
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	5,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	3,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4,14
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	3,86
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5,00

Componente	% Calif acum compon
TÉCNICO	38,00
JURÍDICO	8,40
FINANCIERO Y CONTABLE	19,09
ADMINISTRATIVO	16,80

% Total Calificación acumulado (ULTIMA CALIFICACIÓN)	82,29

Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final.

En el marco del contrato y durante su ejecución, no se presentaron auditorías por parte de entes de control, ni por parte de la Secretaría de Evaluación y control del Distrito de Medellín

(otros aspectos relevantes) N/A

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

Informe final de la relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

(si aplicó), se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070125 110000125	**75300000**	**2320202009**	**240289**	**4000121941**	**50102372**	**4800015958**

Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

En el mes de diciembre se solicita reserva presupuestal, correspondiente a los pagos #3 y #4, pendientes en el contrato.

El contratista solicitó ampliación al contrato hasta el 25 de febrero de 2026, con el fin de garantizar la finalización de las actividades de los componentes 3 y 4 del proyecto, y así poder cumplir con las obligaciones contractuales entre el Distrito de Medellín y La Biblioteca Publica Piloto, debido a esto se gestiona una reserva presupuestal por valor de $70.705.416 (Valor saldo en los registros contables), para la realización de los respectivos desembolsos y según el plan de pagos establecido en el contrato.

La solicitud de reserva presupuestal se sustenta en el acuerdo establecido en la RESOLUCIÓN CODFIS 136 Rad.202550095320 del 20 de noviembre de 2025, articulo 4 numeral 1, que permite la constitución de reservas presupuestales en el presupuesto general de Medellín correspondiente a la vigencia 2025 en el siguiente evento:

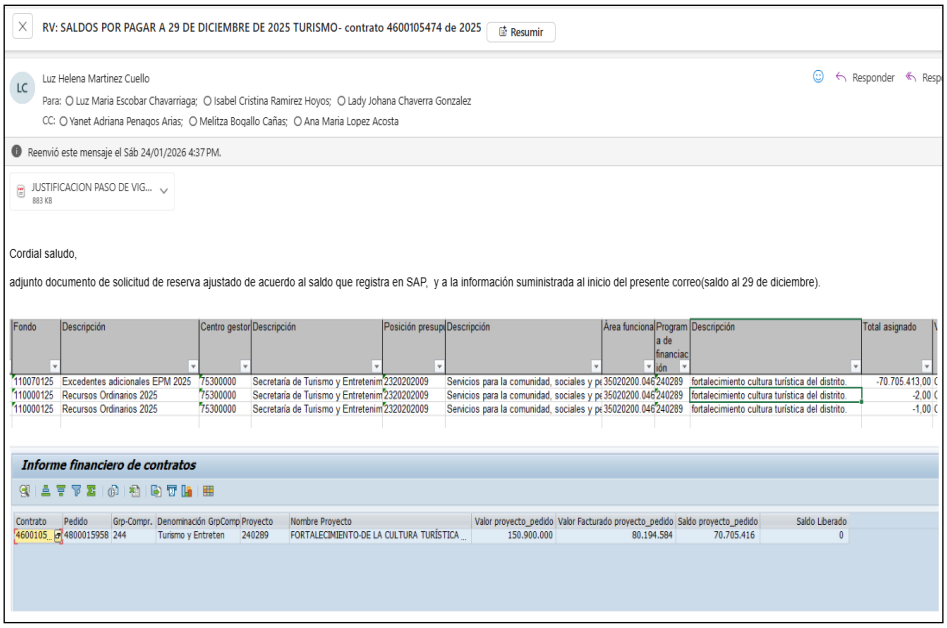
> *"1. Por imposibilidad de recibir los bienes y servicios dentro de la vigencia 2025, tal como se pactó inicialmente en los contratos suscritos por el ordenador del gasto, debido a causas no imputables a la falta de planeación"*

Las reservas presupuestales, para el presente contrato se constituyeron así:

- Reserva por valor de $70.705.413, mediante Resolución de reserva No.202650004434 -SHP R 753 de enero 28 de 2026.
- Ajustes por valor de $3, mediante Resolución de ajuste No.202650004691 - SHP A753 de enero 28 de 2026.

Valor saldo en los registros contables:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



RV: SALDOS POR PAGAR A 29 DE DICIEMBRE DE 2025 TURISMO- contrato 4600105474 de 2025

Luz Helena Martinez Cuello

Para: Luz Maria Escobar Chavarriaga; Isabel Cristina Ramirez Hoyos; Lady Johana Chaverra Gonzalez

CC: Yanet Adriana Penagos Arias; Melitza Bogallo Cañas; Ana Maria Lopez Acosta

Reenvió este mensaje el Sáb 24/01/2026 4:37 PM.

JUSTIFICACION PASO DE VIG... 883 KB

Cordial saludo,

adjunto documento de solicitud de reserva ajustado de acuerdo al saldo que registra en SAP, y a la información suministrada al inicio del presente correo(saldo al 29 de diciembre).

Fondo	Descripción	Centro gestor	Descripción	Posición presup	Descripción	Área funcional	Programa de financiación	Descripción	Total asignado
110070125	Excedentes adicionales EPM 2025	75300000	Secretaría de Turismo y Entreterim	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y pe	35020200.046	240289	fortalecimiento cultura turística del distrito.	-70.705.413,00
110000125	Recursos Ordinarios 2025	75300000	Secretaría de Turismo y Entreterim	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y pe	35020200.046	240289	fortalecimiento cultura turística del distrito.	-2,00
110000125	Recursos Ordinarios 2025	75300000	Secretaría de Turismo y Entreterim	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y pe	35020200.046	240289	fortalecimiento cultura turística del distrito.	-1,00

Informe financiero de contratos

Contrato	Pedido	Grp-Compr.	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido	Saldo Liberado
4600105_	4800015958	244	Turismo y Entreten	240289	FORTALECIMIENTO-DE LA CULTURA TURÍSTICA ...	150.900.000	80.194.584	70.705.416	0

Los pagos se realizaron de acuerdo con el cronograma establecido por el CODFIS para la vigencia 2026 por parte de la Secretaría de Hacienda del Distrito de Medellín.

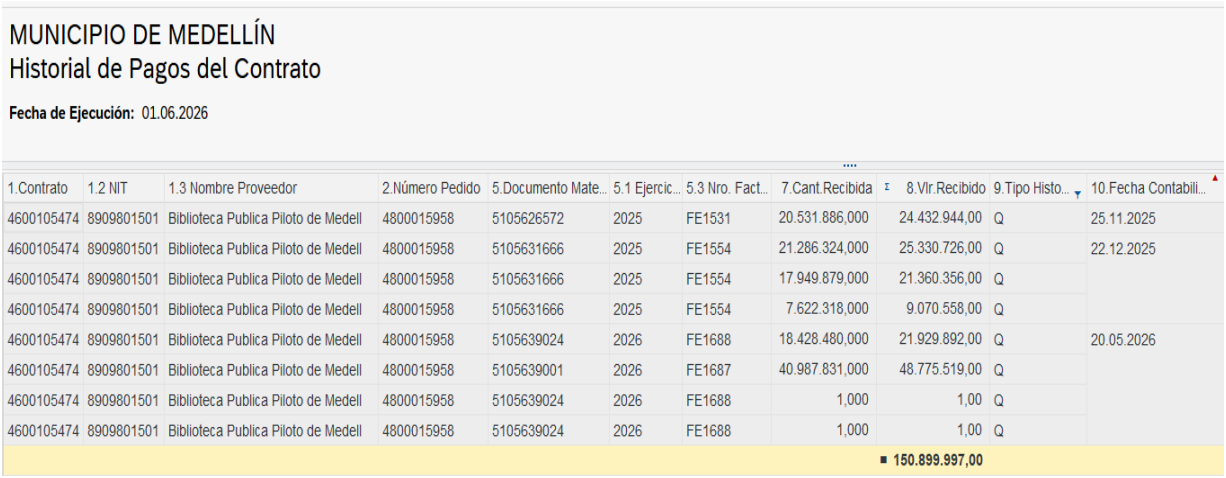
Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Detalle y registro de pagos realizados de los recursos del contrato:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)	Valor Final
4800015958	FE1531	25.11.2025	5105626572	24.432.944,00	24.432.944,00
4800015958	FE1554	22.12.2025	5105631666	25.330.726,00	55.761.640,00
			5105631666	21.360.356,00	
			5105631666	9.070.558,00	
4800015958	FE1687	20.05.2026	5105639001	48.775.519,00	48.775.519,00
4800015958	FE1688	20.05.2026	5105639024	21.929.892,00	21.929.894,00
			5105639024	1	
			5105639024	1	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nota: se muestra el registro de la transacción ZMMPUR029 de SAP, y se presentó un ajuste en $2 al pago #4:



MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Historial de Pagos del Contrato

Fecha de Ejecución: 01.06.2026

1.Contrato	1.2 NIT	1.3 Nombre Proveedor	2.Número Pedido	5.Documento Mate...	5.1 Ejercic...	5.3 Nro. Fact...	7.Cant.Recibida	8.Vlr.Recibido	9.Tipo Histo...	10.Fecha Contabili...
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105626572	2025	FE1531	20.531.886,000	24.432.944,00	Q	25.11.2025
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105631666	2025	FE1554	21.286.324,000	25.330.726,00	Q	22.12.2025
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105631666	2025	FE1554	17.949.879,000	21.360.356,00	Q	
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105631666	2025	FE1554	7.622.318,000	9.070.558,00	Q	
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105639024	2026	FE1688	18.428.480,000	21.929.892,00	Q	20.05.2026
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105639001	2026	FE1687	40.987.831,000	48.775.519,00	Q	
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105639024	2026	FE1688	1,000	1,00	Q	
4600105474	8909801501	Biblioteca Publica Piloto de Medell	4800015958	5105639024	2026	FE1688	1,000	1,00	Q	
								150.899.997,00		

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se extrae de la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	4600105474
Pedido	4800015958
Grupo de compras	244
Denominación GrpComp	Turismo y Entretenimiento
Proyecto	240289
Nombre Proyecto	FORTALECIMIENTO-DE LA CULTURA TURÍSTICA DEL DISTRITO
Valor proyecto pedido	150.900.000
Valor Facturado proyecto pedido	150.899.997
Saldo proyecto pedido	3
Saldo Liberado	0

Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$150.900.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$150.900.000
Valor pagos Realizados (Acumulado)	$150.899.997

Valor pago autorizado del mes de noviembre-2025	$24.432.944
Valor pago autorizado del mes de diciembre-2025	$55.761.640
Valor pagos autorizados del mes de mayo-2026	70.705.413
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Si el contrato contó con anticipos, fue un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

No aplica para el presente contrato

Relación final de las amortizaciones por anticipos, de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (si aplicó)

No aplica para el presente contrato

Relación final de los pagos anticipados (si aplicó)

No aplica para el presente contrato

Relación final de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada, esta relación debió ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial)

No aplica para el presente contrato

Relación final de los informes de reintegros financieros (si fue el caso, tenga en cuenta los documentos soporte de la gestión realizada: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios, cuenta de cobro y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria y certificado de cierre de cuenta por parte de esa misma entidad bancaria).

No aplica para el presente contrato

Resumen final de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (si aplicó):

No aplica para el presente contrato

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Incluir los cuadros de resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución final del contrato.

Comprobantes de los pagos realizados en el contrato:

N° pago	N° comprobante	Fecha de pago	Valor
1	906338273	27/11/2025	$24.432.944
2	906379747	26/12/2025	$55.761.640
3	906490780	21/05/2026	$48.775.519
4	906490824	21/05/2026	$21.929.894

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción (si aplicó): relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago, además su estado y disposiciones finales con sus anexos respectivos.

No se han presentado en el contrato procesos sancionatorios, ni derecho de contradicción.

Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento final respectivo, esto si aplicó).

No se presentaron en el contrato multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas)

Póliza inicial en el contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria. NIT: 860.524.654-6	**496 47 994000022315**	Calidad	27/08/2025	30/04/2026	29-08-2025	15,090,000
		Cumplimiento	27/08/2025	30/04/2026	29-08-2025	15,090,000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	27/08/2025	31/12/2028	29-08-2025	7,545,000
	496 74 994000009408	Responsabilidad civil	27/08/2025	31/12/2025	29-08-2025	284,700,000

Póliza inicial actualizada:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria. NIT: 860.524.654-6	**496 47 994000022315**	Calidad	29/08/2025	30/04/2026	05-11-2025	15,090,000
		Cumplimiento	29/08/2025	30/04/2026	05-11-2025	15,090,000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/08/2025	31/12/2028	05-11-2025	7,545,000
	496 74 994000009408	Responsabilidad civil	29/08/2025	31/12/2025	05-11-2025	284,700,000

Póliza Actualizada modificación #1 al contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria. NIT: 860.524.654-6	**496 47 994000022315**	Calidad	29/08/2025	25/06/2026	14-01-2026	15,090,000
		Cumplimiento	29/08/2025	25/06/2026	14-01-2026	15,090,000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/08/2025	25/02/2029	14-01-2026	7,545,000
	496 74 994000009408	Responsabilidad civil	31/12/2025	25/02/2026	14-01-2026	284,700,000

Póliza Actualizada modificación #2 al contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria. NIT: 860.524.654-6	**496 47 994000022315**	Calidad	29/08/2025	31/07/2026	02-03-2026	15,090,000
		Cumplimiento	29/08/2025	31/07/2026	02-03-2026	15,090,000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/08/2025	31/03/2029	02-03-2026	7,545,000
	496 74 994000009408	Responsabilidad civil	31/12/2025	31/03/2026	02-03-2026	284,700,000

Informe final de otros aspectos relevantes que considere (quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros)

No se presentaron durante la ejecución del contrato

En los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Dependencia, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido de las actividades realizadas del contrato fue del 100%; para lo cual una vez que el contratista presentó los soportes requeridos y documentos de cobro, por parte de la supervisión del contrato se tramitaron los respectivos pagos.

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los diez y ocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

LUZ HELENA MARTINEZ CUELLO
Supervisor y/o Interventor
Secretaría de Turismo y Entretenimiento

Revisó: Yanet Penagos Arias / Contratista Apoyo administrativo, financiero y contable Secretaria de Turismo y entretenimiento	Revisó: Deisy Milena Acevedo Pineda / Contratista, Apoyo jurídico en el contrato Secretaria de Turismo y entretenimiento

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia